

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las pautas generales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

El presente documento se elabora, siguiendo los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector.

El análisis del sector comprende las siguientes áreas:

- Aspectos generales del mercado.
- Comportamiento del Gasto Histórico.
- Estudio de la Oferta.
- Estudio del Mercado.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS (CONGRESO DE LA REPÚBLICA) Y CONSULTAS INTERPARTIDISTAS P O R L A REGISTRADURÍA ESPECIAL DE PEREIRA.

A. ASPECTOS GENERALES

1. Análisis del Mercado

Se analizarán a continuación los siguientes aspectos: Económico, Técnico y Regulatorio.

Economía Nacional

En 2025 la actividad económica se habría acelerado, principalmente por la fortaleza del consumo, privado y público, en el entorno de un ingreso disponible de los hogares dinámico, creciente déficit fiscal primario y altos niveles de empleo. La economía empieza 2026 con una demanda interna fuerte que presiona la inflación y el déficit en cuenta corriente al alza.

- Durante el tercer trimestre de 2025 la economía creció 3,4 %, impulsada, principalmente, por el fuerte consumo privado y público.

Versión: 1

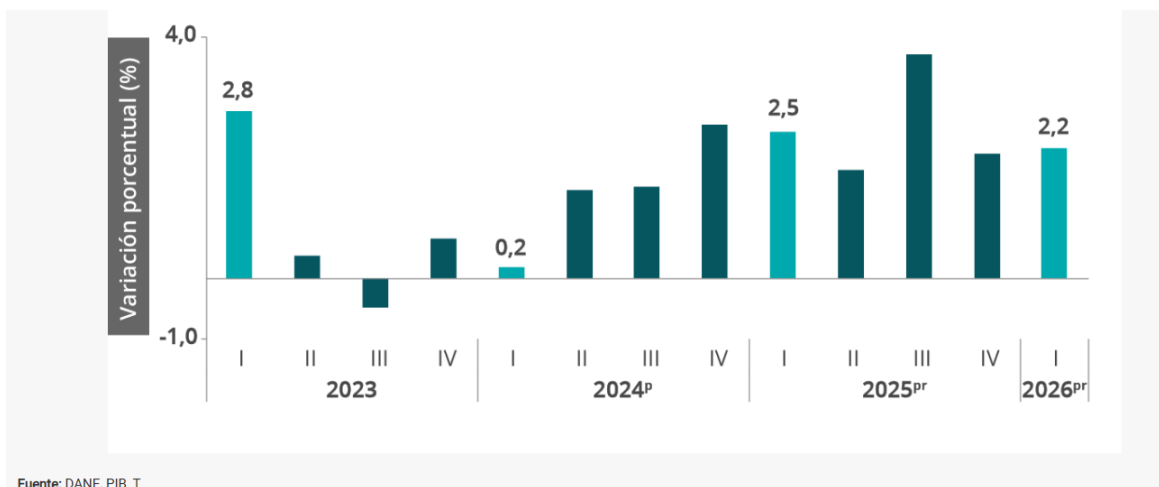
Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

- El consumo de los hogares sigue con aumentos importantes, destacándose el incremento del consumo de bienes durables. A este desempeño han contribuido el mayor ingreso disponible de los hogares, favorecido por la importante entrada de remesas que envían los colombianos residentes en el exterior, el gasto en turismo de extranjeros en Colombia, los elevados ingresos de la actividad cafetera, los altos niveles de empleo y el aumento en la confianza de los consumidores.
- La inversión también creció durante el tercer trimestre de 2025. El componente de maquinaria y equipo fue lo que más aportó, especialmente por el equipo de transporte y los bienes de capital para la agricultura. Las obras de infraestructura también tuvieron un buen desempeño, mientras que la inversión en vivienda continuó con un bajo desempeño.
- Con información a noviembre, el empleo continuó creciendo, especialmente en el área rural. La tasa de desempleo se mantuvo en niveles históricamente bajos. Sin embargo, se observó un incremento en la tasa de informalidad, la cual se ubicó en 55,8 %, asociado al aumento del empleo no asalariado en los últimos meses.
- La economía continuaría creciendo en 2026, pero a un ritmo algo menor. El consumo continuaría dinámico impulsado por un persistente déficit fiscal, un alto flujo de remesas, el buen momento del turismo extranjero, los precios aún altos del café y, en el corto plazo, por un aumento de los salarios reales.
- En 2027 la economía continuaría ajustándose, en el contexto de una menor dinámica de los ingresos externos y de unos efectos acumulados de la política monetaria compatibles con el retorno de la inflación a su meta.
- Estas proyecciones mantienen un alto grado de incertidumbre, debido a tensiones políticas y comerciales internacionales y a riesgos internos asociados a la situación fiscal. Tomado de: <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2026>

Producto Interno Bruto. Tasa de crecimiento en volumen. 2023-I / 2026pr-I

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025



Tomado de: [DANE - PIB Información técnica](#)

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%.

Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

PIB desde el enfoque de la producción

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Valor agregado por actividad económica. Tasas de crecimiento. Primer trimestre 2026pr

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Tomado de: [bol-PIB-ltrim2026.pdf](#)

Comercio al por mayor y al por menor. Tasas de crecimiento en volumen. Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Tomado de: [bol-PIB-ltrim2026.pdf](#)

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Industrias manufactureras. Tasas de crecimiento en volumen. Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

Tomado de: [bol-PIB-ltrim2026.pdf](#)

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%. Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

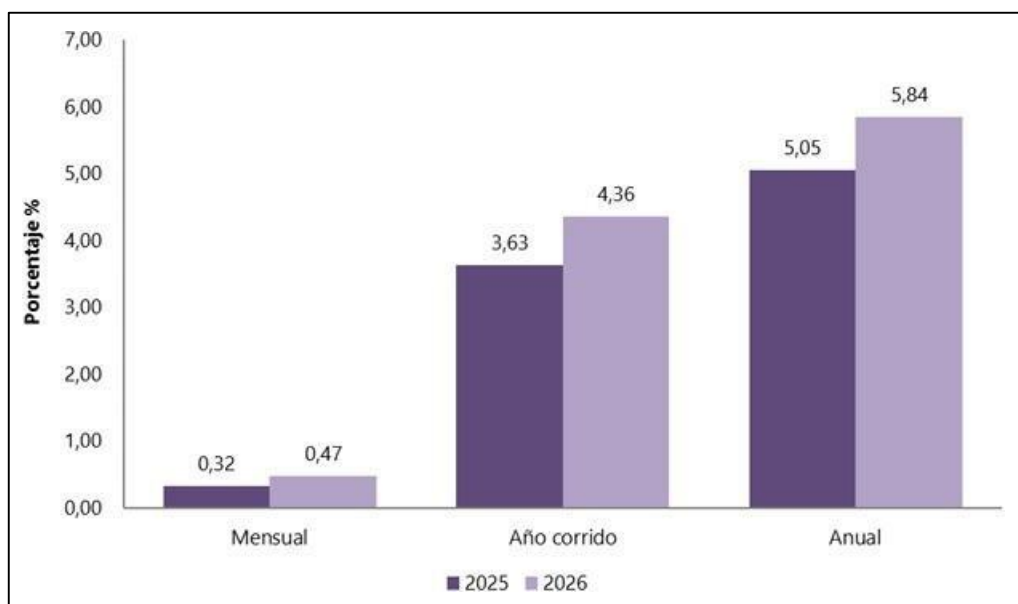
productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,1%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC). Mayo 2026



Tomado de: [DANE - IPC información técnica](#)

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%).

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional. 2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Tomado de: [DANE - IPC información técnica](#)

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto. Marzo 2025-2026

Divisiones de Gasto	2025			2026		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26	
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02	
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02	
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01	
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00	
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01	
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00	

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

Tomado de: [bol-IPC-may2026.pdf](#)

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Histórico de Salario Mínimo Legal Mensual Vigente

Año	Salario mínimo mensual S.M	Variación S.M \$	Variación S.M. %	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2026	1.750.905	327.405	23,00%	249.095	1469 de dic 29 de 2025
2025	1.423.500	123.500	9,50%	200.000	1572 de dic 24 de 2024
2024	1.300.000	140.000	12,07%	162.000	2292 de dic 29 de 2023
2023	1.160.000	160.000	16,00%	140.606	2613 de dic 28 de 2022
2022	1.000.000	91.474	10,07%	117.172	1724 de dic 15 de 2021
2021	908.526	30.723	3,50%	106.454	1786 de dic 29 de 2020
2020	877.803	49.687	6,00%	102.854	2360 de dic 26 de 2019
2019	828.116	46.874	6,00%	97.032	2451 de dic 27 de 2018
2018	781.242	43.525	5,90%	88.211	2269 de dic 30 de 2017
2017	737.717	48.262	7,00%	83.140	2209 de dic 30 de 2016
2016	689.455	45.105	7,00%	77.700	2552 de dic 30 de 2015
2015	644.350	28.350	4,60%	74.000	2731 de dic 30 de 2014
2014	616.000	26.500	4,50%	72.000	3068 de dic 30 de 2013
2013	589.500	22.800	4,02%	70.500	2738 de dic 28 de 2012
2012	566.700	31.100	5,81%	67.800	4919 de dic 26 de 2011
2011	535.600	20.600	4,00%	63.600	033 de enero 11 de 2011

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

2010	515.000	18.100	3,64%	61.500	5053 de dic 30 de 2009
2009	496.900	35.400	7,67%	59.300	4868 de dic 30 de 2008
2008	461.500	27.800	6,41%	55.000	4965 de dic 27 de 2007
2007	433.700	25.700	6,30%	50.800	4580 de dic 27 de 2006
2006	408.000	26.500	6,95%	47.700	4686 de dic 21 de 2005
2005	381.500	23.500	6,56%	44.500	4360 de dic 22 de 2004
2004	358.000	26.000	7,83%	41.600	3770 de dic 26 de 2003
2003	332.000	23.000	7,44%	37.500	3232 de dic 27 de 2002
2002	309.000	23.000	8,04%	34.000	2910 de dic 31 de 2001
2001	286.000	25.900	9,96%	30.000	2579 de dic 13 de 2000
2000	260.100	23.640	10,00%	26.413	2647 de dic 23 de 1999
1999	236.460	32.634	16,01%	24.012	2560 de diciembre de 1998
1998	203.826	31.821	18,50%	20.700	3106 de diciembre de 1997
1997	172.005	29.880	21,02%	17.250	2334 de diciembre de 1996
1996	142.125	23.191	19,50%	13.567	2310 de diciembre de 1995
1995	118.934	20.234	20,50%	10.815	2872 de diciembre de 1994
1994	98.700	17.160	21,04%	8.705	2548 de diciembre de 1993
1993	81.540	16.350	25,08%	7.542	2061 de diciembre de 1992
1992	65.190	13.474	26,05%	6.033	2867 de diciembre de 1991
1991	51.716	10.691	26,06%	4.787	3074 de diciembre de 1990
1990	41.025	8.465	26,00%	3.798	3000 de diciembre de 1989
1989	32.560	6.923	27,00%	-	2662 de diciembre de 1988

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

1988	25.637	5.127	25,00%	-	2545 de diciembre de 1987
1987	20.510	3.699	22,00%	-	3732 de diciembre de 1986
1986	16.811	3.253	23,99%	-	3754 de diciembre de 1985
1985	13.558	2.260	20,00%	-	001 de enero de 1985
1984	11.298	-	0,00%	-	3506 de diciembre de 1983

Ministerio del Trabajo y decretos del Gobierno nacional. Nota: Con el decreto 3506 de diciembre de 1983 se unificó el salario mínimo para los sectores urbano y rural, unificación que empezó a regir a partir del año 1984

Mercado Laboral abril 2026

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Abril (2018 - 2026)



Tomado de: bol-GEIH

Población ocupada según posición ocupacional, abril 2026

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.576	24.277	100	701	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.828	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

Tomado de: [bol-GEIH](#)

Aspecto Económico

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo, el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Para el mes de abril de 2026^{pr}, el ISE en su serie original se ubicó en 124,35, lo que representó un crecimiento de 3,34% respecto al mes de abril de 2025^{pr} (120,33).

Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original 2024p - 2026pr (abril)

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025



Tomado de: [bol-ISE-abr2026.pdf](#)

Para el mes de abril de 2026pr, el índice de las actividades primarias en su serie original se ubicó en 95,67, lo que representó un decrecimiento de 2,35% respecto al mes de abril de 2025pr (97,97). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de abril de 2026pr, se ubicó en 103,18, lo que representó un decrecimiento de 2,23% respecto al mes de abril de 2025pr (105,53).

Para el mes de abril de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie original se ubicó en 92,77, lo que representó un crecimiento de 1,83% respecto al mes de abril de 2025pr (91,10). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de abril de 2026pr, se ubicó en 97,39, lo que representó un crecimiento de 0,32% respecto al mes de abril de 2025pr (97,08).

Para el mes de abril de 2026pr, el índice de las actividades terciarias en su serie original se ubicó en 140,58, lo que representó un crecimiento de 4,58% respecto al mes de abril de 2025pr (134,43). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de abril de 2026pr, se ubicó en 144,28, lo que representó un crecimiento de 4,45% respecto al mes de abril de 2025pr (138,13).

Detalle de las tasas de crecimiento en volumen¹ y la contribución a la variación anual del ISE a nueve (9) actividades económicas 2026 pr (abril).

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

Agrupaciones	Actividades Económicas	Tasa de crecimiento anual (%)	Contribución* a la tasa de crecimiento del ISE (p.p.)
		Abr 2026 ^{pr} / Abr 2025 ^{pr}	
Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	-2,35	-0,31
Secundarias	Industrias manufactureras y Construcción	1,83	0,22
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	4,74	0,22
	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	3,00	0,61
	Información y comunicaciones	1,53	0,04
	Actividades financieras y de seguros	2,80	0,16
Terciarias	Actividades inmobiliarias	1,95	0,16
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,18	0,08
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	8,07	2,16
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)		3,34	3,34

Tomado de: [bol-ISE-abr2026.pdf](#)

INDICADORES MACROECONOMICOS

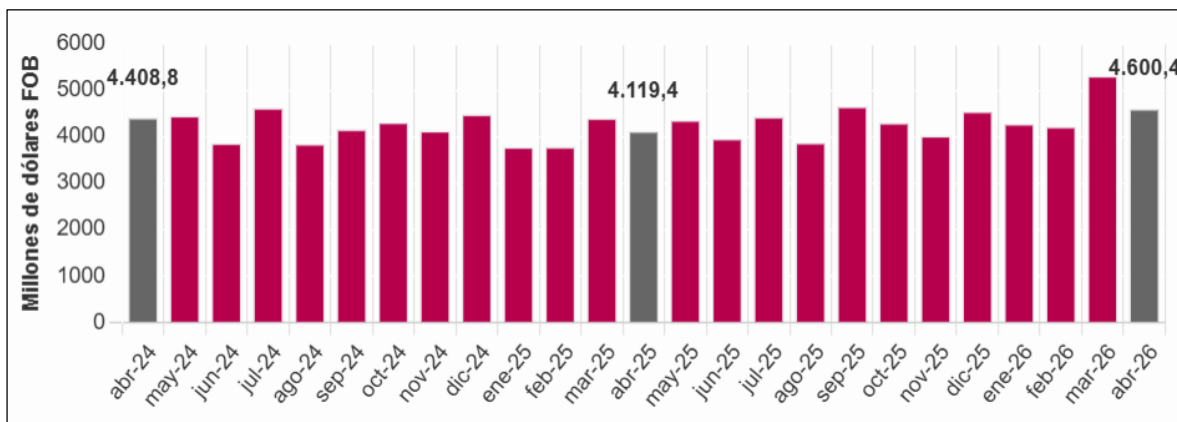
Exportaciones

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en abril de 2026 las ventas externas del país fueron US\$4.600,4 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,7% en relación con abril de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 46,2% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

Valor FOB de las exportaciones (millones de dólares FOB)
Total nacional abril (2024-2026)^p

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025



Tomado de: [DANE - Estadísticas de exportaciones](#)

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 45,4% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 22,2%, Manufacturas con 18,7% y Otros sectores con 13,7%.

Importaciones

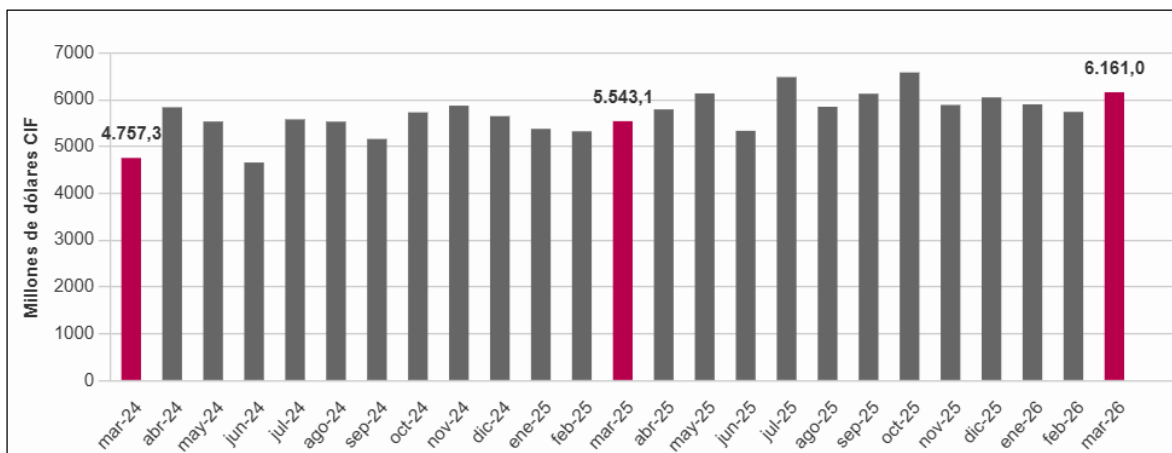
De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en marzo de 2026, las importaciones fueron US\$6.161,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 11,1% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 16,7% en el grupo de Manufacturas.

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total nacional. Marzo 2024 – marzo 2026^p

En marzo de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 77,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,2% y Otros sectores con 0,1%.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025



Tomado de: [DANE - Importaciones](#)

En enero de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 77,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,9%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 7,3% y Otros sectores con 0,1%.

IDENTIFICACION DEL SECTOR:

La economía colombiana se estructura principalmente en tres sectores clásicos: el primario (agricultura, minería, ganadería), el secundario (industria, manufactura, construcción) y el terciario (servicios, comercio, finanzas, transporte). Los sectores de comercio, industria y turismo, junto con el financiero y la minería, son los mayores motores de empleo y producto interno bruto (PIB).

Aquí se detallan los sectores de la economía en Colombia:

Sector Primario (Agropecuario y Minero): Enfocado en la extracción directa de recursos naturales. Incluye agricultura (café, flores, banano, caña de azúcar), ganadería, pesca, silvicultura y la explotación de minas y canteras (petróleo, carbón).

Sector Secundario (Industrial y Manufacturero): Transforma las materias primas en productos elaborados. Abarca la industria manufacturera, la construcción y el suministro de electricidad, gas y agua.

Sector Terciario (Servicios y Comercio): Es el sector más amplio, incluye el comercio al por mayor y menor, transporte de carga y pasajeros, actividades financieras, bancos, seguros, educación, salud y el turismo.

Sectores Emergentes (Cuaternario/Quinario): Relacionados con la información, la innovación, tecnología, conocimiento y cultura, buscando diversificar el aparato productivo hacia bienes de mayor valor agregado.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

Teniendo en cuenta que la necesidad del presente proceso de contratación se dirige al suministro de bienes tangibles, se determina que el sector al cual pertenecen los proveedores es el sector terciario, debido a la actividad de comercio que los mismos desarrollan.

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE PULPA, PAPEL Y CARTÓN

Se creó en 1992, con el fin de desarrollar acciones que contribuyan en el progreso competitivo y sostenible de las empresas afiliadas, a partir del trabajo conjunto con: el Gobierno, academia, proveedores, clientes y asociaciones internacionales.

Están afiliadas a la Cámara las empresas productoras de pulpa, papel y cartón y las empresas convertidoras de papel o cartón que tengan vinculación accionaria directa mayoritaria o de control con las empresas productoras de papel en Colombia.

ANDI. Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objeto difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.

Fenalco. Federación Nacional de Comerciantes Empresarios, representa gremialmente a los comerciantes y empresarios colombianos y atiende sus necesidades.

ACOTEPAC. La Asociación Colombiana de Técnicos de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón, cuyo objetivo principal es incrementar la aplicación de la ciencia, la ingeniería y nuevas tecnologías en la industria de la pulpa, papel y cartón en Colombia y el área andina.

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR EN COLOMBIA

El DANE rediseñó la Encuesta Mensual Manufacturera, en adelante denominada Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), para ampliar la perspectiva de orden nacional a un enfoque territorial con desagregación para 39 dominios, entre departamentos, áreas metropolitanas y principales ciudades del país, sin dejar de lado el contexto nacional.

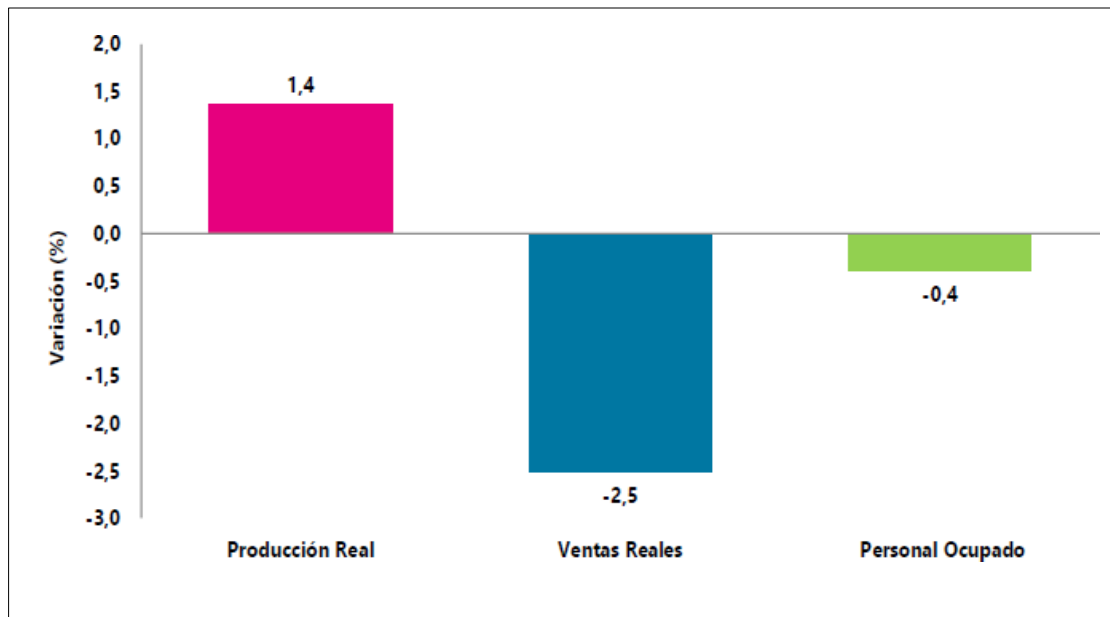
La EMMET mide la evolución mensual del sector manufacturero del país, a través de las variables de producción, ventas, empleo, sueldos y horas trabajadas; con ellas el DANE genera índices, variaciones y contribuciones; es también una herramienta importante para la elaboración de las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) del sector industrial que realiza la Dirección Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales.

Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

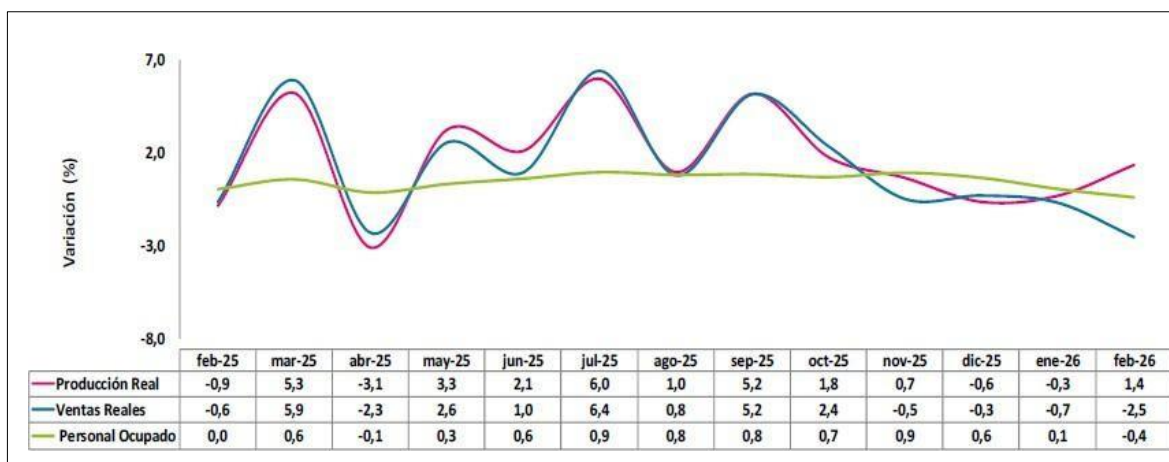
manufacturera. Total, nacional. Febrero (2026/2025) p



Tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-mensual-manufacturera-con-enfoque-territorial-emmet>

Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera Total nacional (Febrero 2025 – febrero 2026)p

En febrero de 2026 frente a febrero de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 1,4%, las ventas reales de -2,5% y el personal ocupado de -0,4%.



Tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-mensual-manufacturera-con-enfoque-territorial-emmet>

Versión: 1

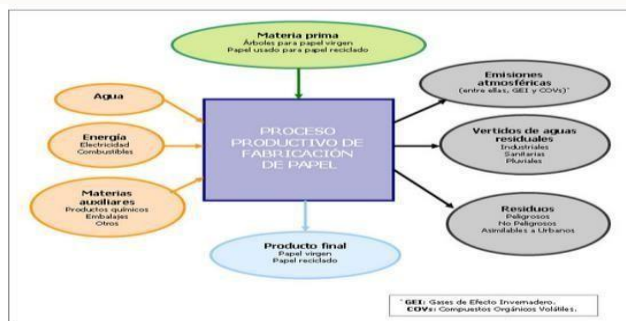
Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

mensual-manufacturera-con-enfoque-territorial-emmet

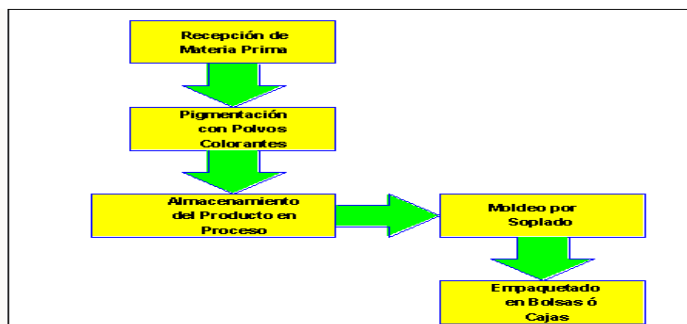
De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 20 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 4,4 puntos porcentuales a la variación total anual y 19 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 3,0 puntos porcentuales a la variación total.

CADENA DE SUMINISTRO Y/O PRODUCCION DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

Para este sector se deben tener en cuenta los procesos de producción del papel, plástico y aluminio entre otros. A continuación, se relaciona el proceso de producción del papel.



Proceso de producción del plástico.



Proceso de producción del aluminio.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025



Contexto regulatorio del sector

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas concordantes con los aspectos regulatorios del presente proceso de selección.

Las normas y especificaciones técnicas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes.

Este marco regulatorio está conformado por:

DISPOSICION LEGAL	DESCRIPCION
Ley 80 de 1993	Esta ley regula el régimen de contratación estatal en Colombia. Establece los principios y procedimientos que deben seguir las entidades públicas para contratar bienes, obras y servicios, con el fin de garantizar la eficiencia, transparencia y legalidad en la contratación pública.
Ley 361 de 1997	Esta ley busca establecer normas para promover la integración social de las personas con discapacidad en Colombia. Se enfoca en garantizar sus derechos y en promover su participación activa en la sociedad, mediante medidas de accesibilidad, inclusión laboral, educativa y social.
Ley 1150 de 2007	Esta ley regula el sistema de compras y contratación pública en Colombia. Establece los principios, procesos y procedimientos que deben seguir las entidades estatales para llevar a cabo procesos de selección de contratistas y adquisiciones de bienes y servicios, con el fin de garantizar la eficiencia, transparencia y competencia en la contratación pública.
Ley 1474 de 2011	Esta ley tiene como objetivo fortalecer la transparencia, la probidad y la moralidad en la gestión pública en Colombia. Establece normas para prevenir y sancionar la corrupción en el sector público, así como para promover la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de los recursos públicos

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

Decreto Ley 019 de 2012	Este decreto ley establece medidas para fortalecer la lucha contra la corrupción en Colombia. Contiene disposiciones relacionadas con la prevención y sanción de actos de corrupción, así como con la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.
Decreto 1082 de 2015	Este decreto reglamenta parcialmente la contratación pública en Colombia, en desarrollo de la Ley 1150 de 2007. Establece disposiciones específicas sobre los procesos de selección de contratistas, los contratos estatales, la gestión contractual y otros aspectos relacionados con la contratación pública.

CONTEXTO TÉCNICO

Conforme a la necesidad establecida en el estudio previo que hace parte integral del presente análisis de sector se establece la siguiente ficha técnica, la cual contiene los elementos a contratar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	Bandas Elásticas Ref. 22 X 25G	1	UN
2	Banderitas-Mini-Banderitas- Señales Autoadhesivas minimo 5 colores fluorescentes minimo 250 unidades	1	UN
3	Bisturí 18Mm Plástico	1	UN
4	Block Amarillo Cuadrulado	1	UN
5	Bolígrafo RT cuerpo triangular Rojo minimo 2000 mts de escritura	1	UN
6	Bolígrafo RT cuerpo triangular Negro minimo 1000 mts de escritura	1	UN
7	bolsas negras para basura gruesa 80x100 cal.2	1	UN
8	bolsas transparentes 80x100 cal.3	1	UN
9	Borrador De Nata no tóxico Dimensión Medidas aproximadas 5.5 a 6.3 cm * 0.8 a 1 en el espesor * 1.9 a 2.3 cm.	1	UN
10	Caja Para Archivo Central Referencia 35-12 carton 790ck	1	UN
11	carpeta hoja de vida tipo divifolder caratula en carton kraft de 600 grs impresa 1 tinta con diseño personalizado según muestra, plastificado, 5 divisiones internas con pestañas impresas en carton de 300 grs color kraft	1	UN

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

12	Calculadora Escritorio 12 Dígitos funcion con panel solar o pila marca reconocida tamaño 147×106,5×29mm peso 115gr	1	UN
13	Carpeta Seguridad Oficio Plana	1	UN
14	Cartulina bristol Oficio Blanca x 100 unidades	1	UN
15	Cartulina bristol Oficio colores x 100 unidades	1	UN
16	Cd-R	1	UN
17	Cd-Rw	1	UN
18	Cera Cuentabilletes x 50 grs	1	UN
19	Chinchas cabeza plástica x 50	1	UN
20	Cinta Adhesiva Para Enmascarar 12mm x 40m	1	UN
21	Cinta Adhesiva Para Enmascarar 48mm x 40 m	1	UN
22	Cinta Adhesiva Transparente Rollo 48mm x 100m	1	UN
23	cinta de transferencia termica, rollo de 110mm x 74 mm de cera resina	1	UN
24	cintas de seguridad - peligro - precaucion x 100 metros	1	UN
25	Clip Estándar Pequeño X 100	1	UN
26	Clip Jumbo X 50	1	UN
27	Clip Mariposa Gigante X 12	1	UN
28	Corrector en cinta 4mm x 10 m	1	UN
29	Corrector Líquido En Lápiz minimo 7 ml de contenido	1	UN
30	Cosedora De Oficina 30 Hojas metalica base antideslizante	1	UN
31	Cosedora De Oficina hasta 20 Hojas metalica tira completa base antideslizante	1	UN
32	Cosedora semi industrial hasta 240 Hojas base antideslizante	1	UN
33	Cuaderno 100 hojas cosido	1	UN
34	Cuaderno 50 hojas cosido	1	UN
35	Cuaderno 100 hojas Argollado grande pasta dura	1	UN
36	Estuche para CD y DVD	1	UN
37	Etiquetas de transferencia termica rollo x 1000 unidades, medidas de 60mm x 32mm	1	UN
38	Etiquetas sat 51mmx25mm c1 r2000 poliester plata TT	1	UN
39	extensiones electricas con polo a tierra por 6 mtrs encauchetadas Calibre :14AWGX3C	1	UN
40	Folder Celuguia Con Porta Guía Plástica En Posición Horizontal Paquete X 50 Que Cumplan Con Ntc 4436:1999 Y Ntc 5397 Paquete X 50	1	UN

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

41	Folder Colgante De Varilla Plástica Paquete X 50 Que Cumplan Con Ntc 4436:1999 Y Ntc 5397	1	UN
42	Gancho legajador plástico x 20 Pisador y corredora polipropileno de alta densidad Distancia entre perforaciones de 7 y 8 cms; transparente de dos piezas, Capacidad de almacenamiento Aproxidamente de 260 hojas bond, calidad archivo y máxima transparencia, calibre 4 a 6	1	UN
43	Grapa No. 26/6 Caja X 5000	1	UN
44	Guillotina Manual Corte De Minimo 12 Hojas, 12" autoafilable	1	UN
45	almohadilla dactilar redonda - huelleros	1	UN
46	Impresora de etiquetas sat tt448-2 usb velocidad de impresión 5" por segundo	1	UN
47	Lapiz De Escritura Mina Negra hexagonal N°2 HB	1	UN
48	libreta de apuntes media carta argollada	1	UN
49	Libro De Actas 200 Folios pasta dura	1	UN
50	Marcador Borrable Desechable (colores surtido)	1	UN
51	Marcador Permanente (color surtido) 3 trazos tinta indeleble	1	UN
52	Marcador Permanente Punta fina tinta indeleble trazos de 1mm	1	UN
53	multitomas de 6 puesto con polo a tierra y cable minimo de 3 mtrs	1	UN
54	Notas Autoadhesivas Estándar/ Taco/ Bloque/ Cubo De Minimo 100 Hojas 3" x 3" colores neon x 100 hojas	1	UN
55	Notas Autoadhesivas Pequeñas/ Taco/ Bloque/ Cubo De Minimo 100 Hojas 2"x2" colores neon x 100 hojas	1	UN
56	Papel bond 75g - Pliego	1	UN
57	Papel Bond 75G Carta Caja X 10 Resmas	1	UN
58	Papel Bond 75G Carta microperforado a 2 partes para facturación	1	UN
59	Papel Bond 75G Carta microperforado a 4 partes para facturación	1	UN
60	Papel Bond 75G Oficio Caja X 10 Resmas	1	UN
61	Pegante En Barra 40 GRS tapa rosca	1	UN
62	Pegante Líquido 250G	1	UN
63	Perforadora 2 huecos industrial 200 hojas metalica trabajo pesado	1	UN

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

64	Perforadora Para Oficina De 2 Huecos capacidad 30 hojas estructura metalica con trampilla para vaciar confetis	1	UN
65	Policover tamaño oficio	1	UN
66	Regla Plastica 30 cm biselada verde translucida	1	UN
67	Resaltador surtido colores surtidos cuerpo translucido tapa hermetica plastica	1	UN
68	Sacaganchos Para Grapa fabricado en acero cromado y plastico	1	UN
69	Sobre De Manila Carta Paquete X 100	1	UN
70	Sobre De Manila Oficio Paquete X 100	1	UN
71	Tabla plastica Planillera Oficio con gancho metálico	1	UN
72	Tablero borrable 40*60	1	UN
73	Tablero borrable con cuadrículas 1,20 m * 1 m	1	UN
74	Tablero borrable con cudriculas 1,20 m * 3 m con trípode	1	UN
75	Tablero en corcho 1.20m * 0,80cm	1	UN
76	Tajalápiz metalico	1	UN
77	Tijera De Acero Inoxidable 7"	1	UN
78	Toner laser printer XM4555 MFP	1	UN
79	toner laser jet pro mfp m 428 fdw	1	UN
80	Carpeta 4 alas	1	UN
81	película carbonada norma oficio*50	1	UN
82	borrador tablero	1	UN
83	UNIDAD DVD EXTERNA USB	1	UN
84	cinta krat con respaldo 48mmx20 mts	1	UN
85	guillotina industrial	1	UN
86	numerador automatico 8 digitos metalico	1	UN
87	gancho clip lotero 51Mm	1	UN
88	gancho clip lotero 50 Mm metalico	1	UN
89	Legajador AZ a4 tipo flexible	1	UN
90	Tabla legajadora A4 con tapa, blanca	1	UN
91	Acetato calibre 5 para laminar tamaño oficio x 10 unidades	1	UN
92	cinta doble faz	1	UN
93	Toner hp 26X	1	UN
94	TONER DE TINTA CONTINUA KYOCERA ECOSYS M2640IDW	1	UN
95	Tinta LITRO PARA EPSON L 350 L 380 SERIES(2 Negro,1 cian,1 magenta,1 yellow)	1	UN
96	COSEDORA INDUSTRIAL	1	UN
97	PAPEL CONTAC DE COLORES	1	UN

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

98	CARTON PAJA PLIEGO	1	UN
99	CARTON PIEDRA PLIEGOS	1	UN
100	COMPÁS MEDIANO	1	UN
101	CRAYOLAS GRUESAS CAJA X 12	1	UN
102	FOAMI MOLDEABLE COLORES VARIABLES	1	UN
103	OLEOS CAJA X 24	1	UN
104	PAPEL KRAFT CAFÉ 100CM ANCHO X ROLLO	1	UN
105	PAPEL MANTEQUILLA X PLIEGO	1	UN
106	PLASTILINA COLOR GRIS	1	UN
107	PLASTILINA AMARILLA X LB	1	UN
108	PLASTILINA AZUL X LB	1	UN
109	PLASTILINA ROJA X LB	1	UN
110	PLASTILINA BLANCA X LB	1	UN
111	PLASTILINA NEGRA X LB	1	UN
112	REGLA 50CM	1	UN
113	REGLA DE MADERA 100CM	1	UN
114	VINILO FLUORECENTE NEON AMARILLO X LITRO	1	UN
115	VINILO FLUORECENTE NEON AZUL X LITRO	1	UN
116	VINILO FLUORECENTE NEON MAGENTA X LITRO	1	UN
117	VINILO FLURECENTE NEON NARANJA X LITRO	1	UN
118	VINILO FLURECENTE NEON ROJO X LITRO	1	UN
119	VINILO FLURECENTE NEON VERDE X LITRO	1	UN
120	VINILO AMARILLO PRIMARIO X LITRO	1	UN
121	VINILO AZUL PRIMARIO X LITRO	1	UN
122	VINILO ROJO PRIMARIO X LITRO	1	UN
123	VINILO VERDE X LITRO	1	UN
124	VINILO MORADO X LITRO	1	UN
125	VINILO NARANJA X LITRO	1	UN
126	VINILO NEGRO X LITRO	1	UN
127	VINILO BLANCO X LITRO	1	UN
128	AEROSOL BARNIZ ARTISTICO FRANCO "NO OLEO" X LATA	1	UN
129	AEROSOL BARNIZ ARTISTICO FRANCO "PARA OLEO" X LATA	1	UN
130	AEROSOL COLOR AMARILLO X LATA	1	UN
131	AEROSOL COLOR AZUL X LATA	1	UN
132	AEROSOL COLOR BLANCO X LATA	1	UN
133	AEROSOL COLOR NEGRO MATE X LATA	1	UN
134	AEROSOL COLOR ROJO LATA X LATA	1	UN
135	LIBRO PARA CONTABILIDAD	1	UN
136	CARPETA DE ARCHIVO ACORDEON TAM OFICIO	1	UN
137	CARPETA DE AROS TAM OFICIO	1	UN
138	TONER IMPRESORA LEXMARK MX 310	1	UN

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

139	TONER IMPRESORA HP 426	1	UN
140	TONER DE IMPRESORA HP 4103	1	UN
141	TONER IMPRESORA BROTHER L6900 DW	1	UN
142	TAMBOR DE IMAGEN OKI 5501B	1	UN
143	MULTITOMA DE 6 PUESTOS CON POLO A TIERRA DE 3 MTRS	1	UN
144	ACEITE LINAZA 100ml	1	UN
145	LANA NUDILLOS COLORES SURTIDOS	1	UN
146	LINO BLANCO (TELA) 2M X 5M	1	UN
147	PAPEL FOTOGRÁFICO FOTOSENSIBLE BLANCO Y NEGRO (EL PAPEL ES FOTOSENSIBLE PARA FOTOGRAFIA ANALOGICA, NO ES PAPEL DE IMPRESION) TAMAÑO CARTA RESMA X 100	1	UN
148	PIROGRABADOR	1	UN
149	RETROPROYECTOR DE ACETATOS	1	UN
150	RODILLOS DE MADERA	1	UN
151	BORRADOR MIGA DE PAN PAQUETE X 30	1	UN
152	CINTA ADHESIVA DOBLE FAX SILICONADA ROLLO	1	UN
153	COLBON ESCOLAR X 40 GRMS	1	UN
154	COLORES PUNTA GRUESA CAJA	1	UN
155	DIFUMINOS PARA DIBUJO PAQUETE	1	UN
156	GANCHO NEGRO PARA PAPEL GRANDES	1	UN
157	GUBIA SPEEDBALL PARA LINOGRABADO.	1	UN
158	LAMINAS DE ICOPOR PLIEGO CALIBRE 1CM	1	UN
159	LAPIZ PASTEL BLANCO	1	UN
160	LAPIZ SANGUINA	1	UN
161	MARCADORES PLUMONES CAJA X 12	1	UN
162	MARCADORES PUNTA DELGADA- POR COLORES CAJA X 12	1	UN
163	MODELO DE HUESO HUMANO CUERPO ENTERO	1	UN
164	NYLON CALIBRE 30, 40, 50 ROLLO	1	UN
165	NYLON RESORTABLE ROLLO	1	UN
166	PAPEL DUREX PAQUETE X 50	1	UN
167	PINCELES DE CERDA SUAVE PLANOS Y REDONDOS DIFERENTES TAMAÑOS PAQUETE	1	UN
168	REPUJADORES DE PUNTA METALICO	1	UN
169	SILICONA EN BARRA GRUESA PAQUETE	1	UN
170	SILICONA LIQUIDA X250	1	UN
171	TIJERAS PEQUEÑAS ESCOLARES PUNTA ROMA	1	UN
172	TIZA PASTEL COLORES FUERTES CAJA	1	UN
173	TIZAS PARA TABLERO X12	1	UN

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

174	SILICONA LIQUIDA FCO X 500 ML	1	UN
175	REGLA ESCOLAR DE ALUMINIO DE 30 CMS	1	UN
176	PLASTILINA X 9 UN LARGA	1	UN
177	MORRAL ESCOLAR NEGRO	1	UN
178	MORRAL MEDIANO PARA PC PORTATIL	1	UN
179	CARTUCHERA UNISEX	1	UN
180	TERMO PLASTICO PARA AGUA MEDIANO	1	UN
181	CUADERNO GRANDE CON LINEAS COCIDO	1	UN
182	CUADERNO GRANDE CUADRICULADO COCIDO	1	UN
183	KIT REGLAS VARIAS	1	UN
184	LIBRO MAPAMUNDI	1	UN
185	BOLIGRAFO RT CUERPO TRIANGULAR NEGRO	1	UN
186	CUADERNO ARGOLLADO DE 80 HOJAS PASTA DURA	1	UN
187	CARPETA DE SEGURIDAD OFICIO PLANA	1	UN
188	bastidor 50x50 papel 5050 HK	1	UN
189	Block Blanco Cuadriculado	1	UN
190	paleta mezclador de pintura	1	UN
191	pintura acrilica 60 CC	1	UN
192	Tempera paquete 6 unidades surtidas	1	UN
193	Tijera zigzag papel	1	UN
194	compas metalico	1	UN
195	Plastilina x 9 unidades larga	1	UN
196	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 810	1	UN
197	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MS 810	1	UN
198	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX 310	1	UN
199	TONER IMPRESORA HP 226	1	UN
200	UNIDAD FUSORA BROTHER L6900 DW	1	UN
201	UNIDAD FUSORA HP 426	1	UN
202	TIJERAS GRANDES	1	UN
203	MARCADOR TINTA NEGRA - SHARPIE	1	UN
204	SELLO FECHADOR DE TINTA MEDIANO	1	UN
205	TINTA PARA HUELLAS DACTILARES	1	UN
206	PORTAMINAS	1	UN
207	MINAS PARA PORTAMINAS	1	UN
208	CARPETA ACORDEON(maletin eterna 13 bolsillos carta)	1	UN
209	TONER LASER JET PRO MFP M 227 FDW	1	UN
210	TONER LASER JET PRO MFP 4103 FDW	1	UN
211	TONER LASER JET PRO MFP 426 FDW	1	UN
212	TONER LEXMARK 310	1	UN
213	PAPEL BOND FOTOCOPIADORA TAMAÑO OFICIO X CAJA	1	CAJA

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

214	PAPEL BOND FOTOCOPIADORA TAMAÑA CARTA X CAJA	1	CAJA
215	SOBRES MANILA TAMAÑO RADIOGRAFIA	1	UN
216	TONER LEXMARK MS 823	1	UN
217	CARPETA ACORDEON	1	UN

Aspectos tributarios, financieros y normativos del contrato.

IMPUESTO CONTRIBUCIÓN O GASTO	CARÁCTER	VALOR O PORCENTAJE
Estampilla pro cultura	Municipal	1.5%
Estampilla pro adulto mayor	Municipal	2%
Estampilla pro deporte	Municipal	2%
Estampilla UTP	Municipal	1%
Estampilla justicia familiar	Municipal	2%
Retención en la fuente	Nacional	De acuerdo a la actividad económica.
Rete ICA	Municipal	De acuerdo a la actividad económica.
IVA	Nacional	19%

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

En Colombia existen dos mecanismos oficiales para consultar los códigos UNSPSC: el clasificador UNSPSC que se encuentra en el Portal Nacional de Contratación Pública de Colombia y el buscador lo tiene la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) en su web.

La identificación de las categorías, grupo familiar o clases que componen la totalidad de las adquisiciones, bienes o servicios del presente proceso se podrán verificar a partir de los códigos que a continuación se relacionan, teniendo en cuenta que la identificación del presente proceso se basará en el Clasificador UNSPSC.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
E - Productos de Uso Final	44000000 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44122100 - Suministros de fijación	44122100 - Suministros de fijación	Gomas - 44122101
E Productos de Uso Final	44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de oficina	44121600 Suministros de escritorio	Cortadores de papel o recargas 44121612
E - Productos de Uso Final	44000000 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000 - Suministros de oficina	44121600 - Suministros de escritorio	Grapadoras - 44121615
B-Materias Primas	14000000-Materiales y productos de papel	14110000-Productos de papel	14111500-Papel de impresión y escritura	Blocs de papel o cuadernos-14111514
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121700-Instrumentos de escritura	Bolígrafos-44121704
E-Productos de Uso Final	47000000-Equipo y Suministros de Limpieza	47120000-Equipo de limpieza	47121700-Contenedores de residuos y accesorios	Bolsas de basura-47121701
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121800-Medios de corrección	Borradores-44121804
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44110000-Accesorios de oficina y escritorio	44111500-Organizadores y accesorios	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos-44111515
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44122000-Carpetas, carpetas e índices	Carpetas-44122011
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000-Máquinas de oficina y sus suministros y accesorios	44101800-Máquinas de cálculo y accesorios	Calculadora científica-44101808
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44122000-Carpetas, carpetas e índices	Carpetas-44122003
B-Materias Primas	14000000-Materiales y productos de papel	14110000-Productos de papel	14111500-Papel de impresión y escritura	Papel para impresora o fotocopidora-14111507
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121900-Recargas de tinta y plomo	Almohadillas de tinta o sello-44121905
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44122100-Suministros de fijación	Clips para bolsas-44122116
B-Materias Primas	14000000-Materiales y productos de papel	14110000-Productos de papel	14111500-Papel de impresión y escritura	Papel de notas autoadhesivo-14111530
D-Componentes y Suministros	31000000-Componentes de Manufactura y Suministros	31200000-Adhesivos y selladores	31201500-Cinta	Cinta adhesiva-31201503
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44122100-Suministros de fijación	Alfileres o tachuelas-44122106
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000-Máquinas de oficina y sus suministros y accesorios	44103100-Suministros para impresoras, facsímiles y fotocopadoras	Cinta de impresora-44103112
E-Productos de Uso Final	55000000-Productos publicados	55120000-Señalización y accesorios	55121700-Señalización	Señalización-55121710
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44122100-Suministros de fijación	Sujetapapeles-44122104
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121800-Medios de corrección	Líquido corrector-44121802
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121800-Medios de corrección	Película o cinta correctora-44121801
B-Materias Primas	14000000-Materiales y productos de papel	14110000-Productos de papel	14111500-Papel de impresión y escritura	Calculadora o papel de caja registradora-14111515
D-Componentes y Suministros	39000000-Sistemas eléctricos, iluminación, componentes, accesorios y suministros	39120000-Equipos y componentes y suministros eléctricos	39121400-Enchufes y conectores eléctricos	Electrodos-39121436
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44122000-Carpetas, carpetas e índices	Divisores-44122010
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44122100-Suministros de fijación	Grapas-44122107
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000-Máquinas de oficina y sus suministros y accesorios	44101600-Máquinas de procesamiento de papel y accesorios	Máquinas cortadoras de papel o accesorios-44101601
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121900-Recargas de tinta y plomo	Almohadillas de tinta o sello-44121905
E-Productos de Uso Final	43000000-Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones	43210000-Equipos y accesorios informáticos	43212100-Impresoras de computadora	Impresoras de cinta térmica-43212108
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121700-Instrumentos de escritura	Lápices de madera-44121706
B-Materias Primas	14000000-Materiales y productos de papel	14110000-Productos de papel	14111500-Papel de impresión y escritura	Blocs de mensajes telefónicos o libros-14111526
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121700-Instrumentos de escritura	Marcadores-44121708
D-Componentes y Suministros	39000000-Sistemas eléctricos, iluminación, componentes, accesorios y suministros	39120000-Equipos y componentes y suministros eléctricos	39121400-Enchufes y conectores eléctricos	Enchufes eléctricos-39121402
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121600-Suministros de escritorio	Dispensadores o recargas de pegamento-44121631
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121600-Suministros de escritorio	Perforadoras de papel o gales-44121611
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44122000-Carpetas, carpetas e índices	Carpetas colgantes o accesorios-44122017
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121700-Instrumentos de escritura	Iluminadores-44121716

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121600-Suministros de escritorio	Equipos de productos de oficina y consumibles de papelería-44121638
E-Productos de Uso Final	60000000-Instrumentos musicales, juegos y juguetes, artes y manualidades, equipo y materiales educativos, y accesorios y suministros	60120000-Equipos y accesorios y suministros para artes y manualidades	60121000-Arte	Pinturas-60121001
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121600-Suministros de escritorio	Quitagrapas-44121613
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121500-Envío de suministros por correo	Sobres-44121503
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44122000-Carpetas, carpetas e índices	Portadas de informes-44122013
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44110000-Accesorios de oficina y escritorio	44111900-Tableros	Pizarras o accesorios de borrado en seco-44111905
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44110000-Accesorios de oficina y escritorio	44111900-Tableros	Tablones de anuncios o accesorios-44111907
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000-Máquinas de oficina y sus suministros y accesorios	44103100-Suministros para impresoras, facsímiles y fotocopiadoras	Tóner de impresora o facsímil-44103103
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121600-Suministros de escritorio	Sacapuntas manual-44121619
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121600-Suministros de escritorio	Tijeras-44121618
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121600-Suministros de escritorio	Regla de oficina-44121637
B-Materias Primas	14000000-Materiales y productos de papel	14110000-Productos de papel	14111500-Papel de impresión y escritura	Papeles de cartulina-14111519
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000-Máquinas de oficina y sus suministros y accesorios	44103100-Suministros para impresoras, facsímiles y fotocopiadoras	Cartuchos de tinta-44103105
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44122000-Carpetas, carpetas e índices	Portadocumentos-44122016
D-Componentes y Suministros	31000000-Componentes de Manufactura y Suministros	31210000-Pinturas e imprimaciones y acabados	31211900-Aplicadores de pintura y accesorios de pintura	Aerógrafos-31211914
D-Componentes y Suministros	41000000-Equipo de laboratorio, medición, observación y pruebas	41110000-Instrumentos de medición, observación y ensayo	41111600-Instrumentos de medición de longitud, espesor y distancia	Micrómetros-41111601
E-Productos de Uso Final	60000000-Instrumentos musicales, juegos y juguetes, artes y manualidades, equipo y materiales educativos, y accesorios y suministros	60120000-Equipos y accesorios y suministros para artes y manualidades	60121000-Arte	Pinturas-60121001
E-Productos de Uso Final	44000000-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000-Suministros de oficina	44121700-Instrumentos de escritura	Portaminas-44121705

B. Análisis de la Demanda

Comportamiento histórico de proceso de similares características

Inicialmente se consultó en SECOP II, los procesos con los cuales las entidades públicas en Colombia contratan el suministro de impresos y publicaciones, así mismo, se define La entidad, el tipo de proceso y la cuantía, obteniendo los siguientes resultados:

PROCESO	VALOR	OBJETO
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN Detalle del Proceso Número: SASIE-067-CENACUSAQUEN-2026	235.577.615,97	Suministro de elementos de papelería y útiles de escritorio para las unidades centralizadas por la Cenac Usaquen para la vigencia 2026.
SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Detalle del Proceso Número: SAMC-RDC-0724-2023	\$ 344.432.056	Contratar el suministro y distribución de elementos de papelería y útiles de oficina para atender las diferentes dependencias del Despacho y para los programas de formación regular y de articulación con la media de los Centros de Formación de la Regional Distrito Capital bajo el sistema de proveeduría integral a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO Detalle del Proceso Número: 018-2022	\$ 223.116.280	Suministro de papelería membretada impresa, resmillas, pendones, carpetas telón, formatos, volantes, folletos, materiales litográficos entre otros, que se requieran para el desarrollo de las actividades de funcionamiento de la administración departamental y en cumplimiento de los programas y proyectos contenidos en el plan de desarrollo departamental tú y yo somos Quindío 2020-2023.
MINCIENCIAS Detalle del Proceso Número: MC-004-2021	\$ 33.495.000	Suministrar bienes o elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina para el funcionamiento del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación MINCIENCIAS
ANTIOQUIA: MUNICIPIO ITAGÜÍ Detalle del Proceso Número: SH-CMC-08-2020	\$ 50.270.918	Contrato de suministro de papelería, útiles de oficina y demás elementos requeridos para atender las necesidades propias de la administración municipal de Itagüí.
HUILA: MUNICIPIO ISNOS Detalle del Proceso Número: SMC-007-2019	\$ 17.539.050	Suministro de artículos de papelería, fotocopias y elementos de oficina necesarios para el normal funcionamiento de las dependencias que conforman la Alcaldía del Municipio de Isnos - Huila.
BOYACÁ: MUNICIPIO GÜICÁN DE LA SIERRA Detalle del Proceso Número: MINC 037-2018	\$ 21.725.600	Suministro de tintas, elementos relacionados con el funcionamiento de los equipos de cómputo en general y papelería para la administración central del municipio de Güicán de la Sierra departamento de Boyacá.

Fuente: Resultado de Consulta, Sistema Electrónico de Contratación Pública

Seguidamente, se procede a consultar en SECOP II y en las bases de datos de la entidad del Municipio de Pereira para identificar procesos de similares características llevados a cabo en las anteriores vigencias:

OBJETO DEL CONTRATO:	suministro de papelería y elementos de oficina para las diferentes dependencias de la administración central y los diferentes programas del municipio de Pereira y suministro de papelería y elementos de oficina para la realización de las elecciones de consejos municipales de juventud solicitados por la registraduría especial de Pereira.
PROCESO NO:	SMGA-SASIE-139-2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	Risaralda - Alcaldía Municipio de Pereira.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Selección abreviada subasta inversa
ACTIVIDADES:	Realizar suministro de elementos de papelería para todas las dependencias de la Administración Municipal.
PLAZO:	5 (meses)
VALOR DEL CONTRATO:	503.526.000 COP
FORMA DE PAGO:	Mediante actas parciales según consumo.
REQUISITOS HABILITANTES:	Capacidad jurídica y experiencia.
PRESUPUESTO:	Inversión ☐ Funcionamiento ☒
VIGENCIAS FUTURAS	Si ☐ No ☒
NÚMERO DE OFERENTES:	Tres (3)
NOMBRE DE OFERENTES:	1. Factor Ink (Jhon Byron Barbery García) 2. Marca Impresa

ANÁLISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

	3. Imprimir
CRONOGRAMA:	Amplio ☐ Ajustado ☒
AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN:	N/A
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	Garantía de cumplimiento. Garantía de calidad de los materiales. Garantía de calidad de los bienes.

OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de papelería y elementos de oficina para las diferentes dependencias de la administración central y los diferentes programas del municipio de Pereira y suministro de papelería y elementos de oficina para la realización de las elecciones locales solicitados por la Registraduría Especial de Pereira.
CONTRATO NO:	3878
PROCESO NO:	SMGA-SASIE-41-2023
ENTIDAD CONTRATANTE:	Risaralda - Alcaldía Municipio de Pereira.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima cuantía.
ACTIVIDADES:	Realizar suministro de elementos de papelería para todas las dependencias de la Administración Municipal.
PLAZO:	198 días
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 368.272.370
FORMA DE PAGO:	Mediante actas parciales según consumo.
REQUISITOS HABILITANTES:	Capacidad jurídica y experiencia.
PRESUPUESTO:	Inversión ☐ Funcionamiento ☒
VIGENCIAS FUTURAS	Si ☐ No ☒
NÚMERO DE OFERENTES:	Tres (3)
NOMBRE DE OFERENTES:	4. Jhon Byron Barbery García 5. Su Forma S.A.S 6. Cempac S.A.S
CRONOGRAMA:	Amplio ☐ Ajustado ☒
AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN:	N/A
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	Garantía de cumplimiento. Garantía de calidad de los materiales. Garantía de calidad de los bienes.
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de papelería y elementos de oficina para las diferentes dependencias de la Administración Central y los diferentes programas del Municipio de Pereira.
CONTRATO NO:	4029
PROCESO NO:	SMGA-SASIE-092-2022
ENTIDAD CONTRATANTE:	Risaralda - Alcaldía Municipio de Pereira.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima cuantía.
ACTIVIDADES:	Realizar suministro de elementos de papelería para todas las dependencias de la Administración Municipal.
PLAZO:	151 días
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 300.000.000

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

FORMA DE PAGO:	Mediante actas parciales según consumo.
REQUISITOS HABILITANTES:	Capacidad jurídica y experiencia.
PRESUPUESTO:	Inversión ☐ Funcionamiento ☒
VIGENCIAS FUTURAS	Si ☐ No ☒
NÚMERO DE OFERENTES:	Tres (3)
NOMBRE DE OFERENTES:	1. Jhon Byron Barbery García 2. Su Forma S.A.S 3. Papelería Modelo S.A.S
CRONOGRAMA:	Amplio ☐ Ajustado ☒
AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN:	N/A
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	Garantía de cumplimiento. Garantía de calidad de los materiales. Garantía de calidad de los bienes.

OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de papelería y elementos de oficina para las diferentes dependencias de la Administración Central.
CONTRATO NO:	3377
PROCESO NO:	SMGA-MC-105-2021
ENTIDAD CONTRATANTE:	Risaralda - Alcaldía Municipio de Pereira.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima cuantía.
ACTIVIDADES:	Realizar suministro de elementos de papelería para todas las dependencias de la Administración Municipal.
PLAZO:	206 días
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 114.000.000
FORMA DE PAGO:	Mediante actas parciales según consumo.
REQUISITOS HABILITANTES:	Capacidad jurídica y experiencia.
PRESUPUESTO:	Inversión ☐ Funcionamiento ☒
VIGENCIAS FUTURAS	Si ☐ No ☒
NÚMERO DE OFERENTES:	Diecinueve (19)
NOMBRE DE OFERENTES:	1- SimcoGroup S.A.S 2- Justime S.A.S 3- Compiler S.A.S 4- Cristian Camargo 5- StarServices 6- Skrybe S.A.S. 7- Vegas Suministros Empresariales S.A.S 8- C y S S.A.S 9- El Faro 10- Grupo Los Lagos S.A.S 11- Jhon Byron Barbery García 12- Su Forma S.A.S 13- Sumicorp LTDA 14- Los Mayoristas 15- Papelería Lineal

ANÁLISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

	16- PAP MovinetMakxell 17- Cempac S.A 18- Gupo GEC 19- Tafinco S.A.S
CRONOGRAMA:	Amplio ☐ Ajustado ☒
AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN:	N/A
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	Garantía de cumplimiento. Garantía de los servicios y correcto funcionamiento de los bienes. Garantía de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales.

OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de papelería y elementos de oficina para las diferentes dependencias de la Administración Central.
CONTRATO NO:	4953
PROCESO NO:	SMGA-MC-114-2020
ENTIDAD CONTRATANTE:	Risaralda - Alcaldía Municipio de Pereira.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima cuantía.
ACTIVIDADES:	Realizar suministro de elementos de papelería para todas las dependencias de la Administración Municipal.
PLAZO:	98 días
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 57.057.195
FORMA DE PAGO:	Mediante actas parciales según consumo.
REQUISITOS HABILITANTES:	Capacidad jurídica y experiencia.
PRESUPUESTO:	Inversión ☐ Funcionamiento ☒
VIGENCIAS FUTURAS	Si ☐ No ☒
NÚMERO DE OFERENTES:	Seis (6)
NOMBRE DE OFERENTES:	1. Starservices 2. SEI Express S.A.S. 3. Jhon Byron BarberyGarcía 4. Simco Group S.A.S. 5. Construcivil de Occidente S.A.S. 6. Skrybe S.A.S. 7. El Faro 8. C y S S.A.S. 9. Grupo Los Lagos S.A.S. 10. Su Forma S.A.S. 11. Vegas Suministros Empresariales S.A.S. 12. Kanderi Group S.A.S.
CRONOGRAMA:	Amplio ☐ Ajustado ☒
AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN:	N/A
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	Garantía de cumplimiento. Garantía de los servicios y correcto funcionamiento de los bienes. Garantía de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales.

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de papelería y elementos de oficina para las diferentes dependencias del municipio de Pereira.
CONTRATO NO:	4474 del 29 de agosto de 2019
PROCESO NO:	334-2019
ENTIDAD CONTRATANTE:	Risaralda - Alcaldía Municipio de Pereira.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima cuantía.
ACTIVIDADES:	Realizar suministro de elementos de papelería para todas las dependencias de la Administración Municipal.
PLAZO:	110 días
VALOR DEL CONTRATO:	\$70.000.000
FORMA DE PAGO:	Mediante actas parciales según consumo.
REQUISITOS HABILITANTES:	Capacidad jurídica y experiencia.
PRESUPUESTO:	Inversión ☐ Funcionamiento ☒
VIGENCIAS FUTURAS	Si ☐ No ☒
NUMERO DE OFERENTES:	Seis (6)
NOMBRE DE OFERENTES:	1. Ardila Naranjo S.A.S. 2. Computadores y suministros 3. Saber S.A.S. 4. Cempac S.A. 5. La Modelo 6. Su Forma S.A.S.
CRONOGRAMA:	Amplio ☐ Ajustado ☒
AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN:	N/A
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	Garantía de cumplimiento. Garantía de los servicios y correcto funcionamiento de los bienes.

OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de papelería y elementos de oficina para las diferentes dependencias de la Administración Central.
CONTRATO NO:	5450 del 26 de diciembre del 2018.
PROCESO NO:	326-2018
ENTIDAD CONTRATANTE:	Risaralda - Alcaldía Municipio de Pereira.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima cuantía.
ACTIVIDADES:	Realizar suministro de elementos de papelería para todas las dependencias de la Administración Municipal.
PLAZO:	6 días.
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 56.947.244
FORMA DE PAGO:	Mediante actas parciales según consumo.
REQUISITOS HABILITANTES:	Capacidad jurídica y experiencia.
PRESUPUESTO:	Inversión ☐ Funcionamiento ☒
VIGENCIAS FUTURAS	Si ☐ No ☒
NÚMERO DE OFERENTES:	Cinco (5)

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

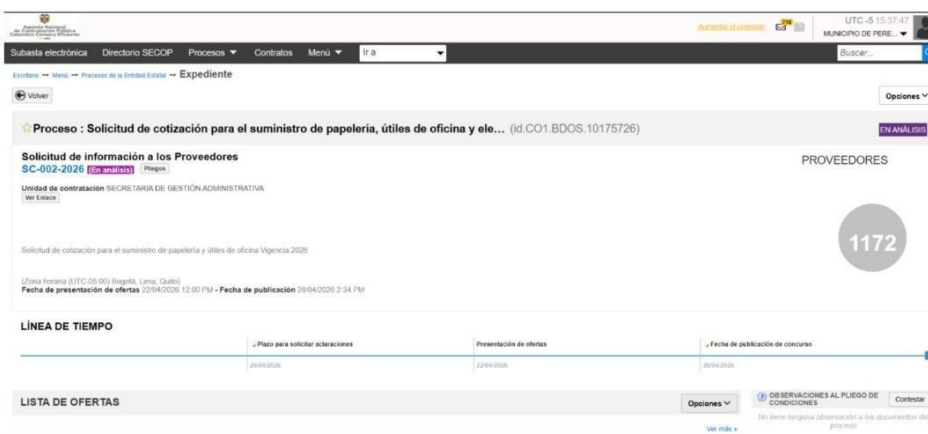
NOMBRE DE OFERENTES:	1. Institucional StarServices LTDA. 2. Computadores y suministros 3. Quintero Giraldo y CIA S.A. 4. Cempac S.A. 5. Papelería y distribuciones Colombia S.A.S.
CRONOGRAMA:	Amplio ☐ Ajustado ☒
AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN:	N/A
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	Garantía de cumplimiento. Garantía de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales.

Fuente: Informe SIIF, Historial de orden de gasto por proveedor

C. Análisis de la oferta

Para definir el valor estimado unitario y del mercado se solicitaron las siguientes cotizaciones a través el correo electrónico contratacionadministrativa@pereira.gov.co, así como la publicación del evento de cotización, así:

Solicitud de información a los proveedores SC-002-2026



The screenshot shows a web interface for an electronic bidding process. At the top, there's a navigation bar with 'Subasta electrónica', 'Directorio SEOP', 'Procesos', 'Contratos', and 'Menu'. The main content area displays the process title 'Proceso : Solicitud de cotización para el suministro de papelería, útiles de oficina y ele...' (id.CO1.BDOS.10175726). Below this, it says 'Solicitud de información a los Proveedores SC-002-2026'. A large circular badge indicates '1172' providers. A timeline section titled 'LÍNEA DE TIEMPO' shows key dates: 'Plazo para solicitar aclaraciones' (20/04/2025), 'Presentación de ofertas' (22/04/2025), and 'Fecha de publicación de concurso' (28/04/2025). At the bottom, there's a 'LISTA DE OFERTAS' section and a note about observations on the bidding conditions.

Solicitud de cotización por medio del correo electrónico:

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

Nº	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO
1	PAPELERÍA MODELO	papeleriamodelo@hotmail.com
2	PAPELERÍA LOS MAYORISTAS	callcenter.papeleria@gmail.com
3	PAPELERÍA BOLIVAR	contacto@granpapeleriabolivar.com
4	PAPELERÍA OCCIDENTE	laoccidentepapeleria@gmail.com
5	MARCA IMPRESA	comercial@marcaimpresa.com
6	IMPRIMIR LTDA	imprimirltda@gmail.com
7	FACTOR INK	factorink.pereira@gmail.com
8	OFFIEXPRESS	serviciooffiexpress@gmail.com
9	PAPELERÍA ARAUCARIAS	paraucarias@hotmail.com
10	SUFORMA	suforma@hotmail.com
11	PANAMERICANA	tiendavirtual@panamericana.com.co servicliente@panamericana.com.co suministros@panamericana.com.co

SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTO DE PAPELERÍA

Contratación Administrativa <contratacionadministrativa@pereira.gov.co> mar, 10 feb, 10:42 a.m. ☆ ☺

para Gran

Buen día,

de: **Contratación Administrativa**
<contratacionadministrativa@pereira.gov.co>

Cordial saludo,

para: Gran Papeleria Bolivar <contacto@granpapeleriabolivar.com>

La secretaria de

amablemente

asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTO DE PAPELERÍA

enviado por: pereira.gov.co

Por favor

ELEMENTOS DE PAPELERÍA. A razón de ello solicitamos como potencial proveedor de esta necesidad.

SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTOS DE PAPELERIA

Contratación Administrativa <contratacionadministrativa@pereira.gov.co> mar, 10 feb, 10:40 a.m. ☆ ☺

para PAPELERIA

Buen día,

de: **Contratación Administrativa**
<contratacionadministrativa@pereira.gov.co>

Cordial saludo,

para: PAPELERIA MAYORISTAS <callcenter.papeleria@gmail.com>

La secretaria de

amablemente

asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTOS DE PAPELERIA

enviado por: pereira.gov.co

Por favor tener

ELEMENTOS DE PAPELERÍA. A razón de ello solicitamos como potencial proveedor de esta necesidad.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTOS DE PAPELERÍA

C **Contratación Administrativa** <contratacionadministrativa@pereira.gov.co> Jun, 23 feb, 9:11 p.m. ☆ ☰

para paraucarias

Cordial saludo,

de: **Contratación Administrativa**
<contratacionadministrativa@pereira.gov.co>

para: paraucarias@hotmail.com

fecha: 23 feb 2026, 9:11 p.m.

asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTOS DE PAPELERÍA

enviado por: pereira.gov.co

La secretaria de gestión administrativa le agradece amablemente la cotización de la ficha de cotización de los elementos de PAPELERÍA. A razón de ello solicitamos: un potencial proveedor de esta necesidad.

Por favor tener en cuenta las siguientes especificaciones:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN SUMINISTRO DE PAPELERIA

C **Contratación Administrativa** <contratacionadministrativa@pereira.gov.co> vie, 27 feb, 8:58 a.m. ☆ ☺

para comercial, coordinacionoffiexpress

Buen día,

Cordial saludo,

de: **Contratación Administrativa**
<contratacionadministrativa@pereira.gov.co>

para: comercial offiexpress <comercialoffiexpress@gmail.com>,
coordinacionoffiexpress@gmail.com

fecha: 27 feb 2026, 8:58 a.m.

asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN SUMINISTRO DE PAPELERIA

enviado por: pereira.gov.co

La secretaria de gestión administrativa le agradece amablemente la cotización de la ficha de cotización de los suministros de PAPELERIA. A razón de ello solicitamos: un potencial proveedor de esta necesidad.

Por favor tener en cuenta las siguientes especificaciones:

SOLICITUD COTIZACIÓN SUMINISTRO DE PAPELERIA

C **Contratación Administrativa** <contratacionadministrativa@pereira.gov.co> vie, 27 feb, 8:54 a.m. ☆ ☺

para tiendavirtual, serviciente, suministros

Buen día,

Cordial saludo,

de: **Contratación Administrativa**
<contratacionadministrativa@pereira.gov.co>

para: tiendavirtual@panamericana.com.co,
serviciente@panamericana.com.co,
suministros@panamericana.com.co

fecha: 27 feb 2026, 8:54 a.m.

asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN SUMINISTRO DE PAPELERIA

enviado por: pereira.gov.co

La secretaria de gestión administrativa le agradece amablemente la cotización de la ficha de cotización de los suministros de PAPELERIA. A razón de ello solicitamos: un potencial proveedor de esta necesidad.

Por favor tener en cuenta las siguientes especificaciones:

SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTO DE PAPELERÍA

External Recibidos x

C **Contratación Administrativa** <contratacionadministrativa@pereira.gov.co> mar, 10 feb, 10:45 a.m. ☆ ☺

para comercial

Buen día,

Cordial saludo,

de: **Contratación Administrativa**
<contratacionadministrativa@pereira.gov.co>

para: comercial@marcaimpresa.com

fecha: 10 feb 2026, 10:45 a.m.

asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTO DE PAPELERÍA

enviado por: pereira.gov.co

La secretaria de gestión administrativa le agradece amablemente la cotización de la ficha de cotización de los elementos de PAPELERÍA. A razón de ello solicitamos: un potencial proveedor de esta necesidad.

Por favor tener en cuenta las siguientes especificaciones:

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTO DE PAPELERÍA

C **Contratación Administrativa** <contratacionadministrativa@pereira.gov.co> mar, 10 feb, 10:41 a.m. ☆ 😊

para PAPELERÍA ▾

Buen día,

Cordial saludo,

La secretaria de Planeación y Gestión Administrativa solicita la cotización de los siguientes elementos de PAPELERÍA. A razón de ello solicitamos que presente un presupuesto como potencial proveedor de esta necesidad.

Por favor tener en cuenta:

de: **Contratación Administrativa**
<contratacionadministrativa@pereira.gov.co>

para: PAPELERIA MODELO <papeleriamodelo@hotmail.com>

fecha: 10 feb 2026, 10:41 a.m.

asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTO DE PAPELERÍA

enviado por: pereira.gov.co

SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTO DE PAPELERÍA

C **Contratación Administrativa** <contratacionadministrativa@pereira.gov.co> mar, 10 feb, 10:48 a.m. ☆ 😊

para imprimir ▾

Buen día,

Cordial saludo,

La secretaria de Planeación y Gestión Administrativa solicita la cotización de los siguientes elementos de PAPELERÍA. A razón de ello solicitamos que presente un presupuesto como potencial proveedor de esta necesidad.

Por favor tener en cuenta:

de: **Contratación Administrativa**
<contratacionadministrativa@pereira.gov.co>

para: imprimir ltda <imprimirltda@gmail.com>

fecha: 10 feb 2026, 10:48 a.m.

asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTO DE PAPELERÍA

enviado por: pereira.gov.co

SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTO DE PAPELERÍA

External Recibidos x

C **Contratación Administrativa** <contratacionadministrativa@pereira.gov.co> mar, 10 feb, 10:49 a.m. ☆ 😊

para Byron ▾

Buen día,

Cordial saludo,

La secretaria de Planeación y Gestión Administrativa solicita la cotización de los siguientes elementos de PAPELERÍA. A razón de ello solicitamos que presente un presupuesto como potencial proveedor de esta necesidad.

Por favor tener en cuenta:

de: **Contratación Administrativa**
<contratacionadministrativa@pereira.gov.co>

para: Byron Barbary <factorink.pereira@gmail.com>

fecha: 10 feb 2026, 10:49 a.m.

asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN ELEMENTO DE PAPELERÍA

enviado por: pereira.gov.co

En respuesta a la solicitud de cotización de la Secretaría de Gestión Administrativa, las empresas Marca Impresa, Offiexpress y Factorink, remiten su información así:

Marca Impresa

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

 **elizabeth romero** vie, 13 mar, 11:09 a.m. (hace 11 días) ☆ ☺
para mí ▾
buenos dias: envió cotización solicitada, mil gracias

CORDIALMENTE

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ  Agregar a Drive



Offiexpress



Servicio Offiexpress

para mí ▾

Buen dia

Adjunto envio cotizacion solicitada, cualquier inquietud con gusto sera atendida

Feliz dia



Melissa Urrea

Saber S.A.S

Teléfono: 3332647-3252625

Celular: 3143964415 - 3146749293



Factorink

 **elizabeth romero** vie, 13 mar, 11:09 a.m. (hace 11 días) ☆ ☺
para mí ▾
buenos dias: envió cotización solicitada, mil gracias

CORDIALMENTE

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ  Agregar a Drive



Una vez obtenidas las cotizaciones, se realizó el análisis de las mismas a fin de establecer el valor promedio unitario por cada elemento que compone la ficha técnica, así:

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRESUPUESTO ENTIDAD 2026 INCREMENTO IPC (5,1%)
1	Bandas Elásticas Ref. 22 X 25G	1	UN	\$ 2.450,00
2	Banderitas-Mini-Banderitas-Señales Autoadhesivas minimo 5 colores fluorecentes minimo 250 unidades	1	UN	\$ 4.574,00
3	Bisturí 18Mm Plástico	1	UN	\$ 8.391,00
4	Block Amarillo Cuadrulado	1	UN	\$ 9.600,00
5	Bolígrafo RT cuerpo triangular Rojo minimo 2000 mts de escritura	1	UN	\$ 1.603,00
6	Bolígrafo RT cuerpo triangular Negro minimo 1000 mts de escritura	1	UN	\$ 1.662,00
7	bolsas negras para basura gruesa 80x100 cal.2	1	UN	\$ 1.693,00
8	bolsas transparentes 80x100 cal.3	1	UN	\$ 4.801,00
9	Borrador De Nata no tóxico Dimensión Medidas aproximadas 5.5 a 6.3 cm * 0.8 a 1 en el espesor * 1.9 a 2.3 cm.	1	UN	\$ 849,00
10	Caja Para Archivo Central Referencia 35-12 carton 790ck	1	UN	\$ 15.227,00
11	carpeta hoja de vida tipo divifolder caratula en carton kraft de 600 grs impresa 1 tinta con diseño personalizado según muestra, plastificado, 5 divisiones internas con pestañas impresas en carton de 300 grs color kraft	1	UN	\$ 25.509,00
12	Calculadora Escritorio 12 Dígitos funcion con panel solar o pila marca reconocida tamaño 147x106,5x29mm peso 115gr	1	UN	\$ 74.399,00
13	Carpeta Seguridad Oficio Plana	1	UN	\$ 9.600,00
14	Cartulina bristol Oficio Blanca x 100 unidades	1	UN	\$ 45.497,00
15	Cartulina bristol Oficio colores x 100 unidades	1	UN	\$ 45.276,00
16	Cd-R	1	UN	\$ 2.846,00
17	Cd-Rw	1	UN	\$ 7.500,00

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

18	Cera Cuentabilletes x 50 grs	1	UN	\$	9.849,00
19	Chinchas cabeza plástica x 50	1	UN	\$	3.541,00
20	Cinta Adhesiva Para Enmascarar 12mm x 40m	1	UN	\$	9.592,00
21	Cinta Adhesiva Para Enmascarar 48mm x 40 m	1	UN	\$	31.626,00
22	Cinta Adhesiva Transparente Rollo 48mm x 100m	1	UN	\$	13.315,00
23	cinta de transferencia termica, rollo de 110mm x 74 mm de cera resina	1	UN	\$	72.733,00
24	cintas de seguridad - peligro - precaucion x 100 metros	1	UN	\$	71.448,00
25	Clip Estándar Pequeño X 100	1	UN	\$	1.962,00
26	Clip Jumbo X 50	1	UN	\$	7.369,00
27	Clip Mariposa Gigante X 12	1	UN	\$	5.821,00
28	Corrector en cinta 4mm x 10 m	1	UN	\$	6.045,00
29	Corrector Líquido En Lápiz mínimo 7 ml de contenido	1	UN	\$	3.010,00
30	Cosedora De Oficina 30 Hojas metalica base antideslizante	1	UN	\$	49.953,00
31	Cosedora De Oficina hasta 20 Hojas metalica tira completa base antideslizante	1	UN	\$	54.551,00
32	Cosedora semi industrial hasta 240 Hojas base antideslizante	1	UN	\$	616.591,00
33	Cuaderno 100 hojas cosido	1	UN	\$	8.280,00
34	Cuaderno 50 hojas cosido	1	UN	\$	7.726,00
35	Cuaderno 100 hojas Argollado grande pasta dura	1	UN	\$	27.866,00
36	Estuche para CD y DVD	1	UN	\$	246,00
37	Etiquetas de transferencia termica rollo x 1000 unidades, medidas de 60mm x 32mm	1	UN	\$	110.176,00
38	Etiquetas sat 51mmx25mm c1 r2000 poliester plata TT	1	UN	\$	333.230,00
39	extensiones electricas con polo a tierra por 6 mtrs encauchetadas Calibre :14AWGX3C	1	UN	\$	161.858,00
40	Folder Celuguia Con Porta Guía Plástica En Posición Horizontal Paquete X 50 Que Cumplan Con Ntc 4436:1999 Y Ntc 5397 Paquete X 50	1	UN	\$	87.137,00
41	Folder Colgante De Varilla Plástica Paquete X 50 Que Cumplan Con Ntc 4436:1999 Y Ntc 5397	1	UN	\$	165.853,00

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

42	Gancho legajador plástico x 20 Pisador y corredora polipropileno de alta densidad Distancia entre perforaciones de 7 y 8 cms; transparente de dos piezas, Capacidad de almacenamiento Aproxidamente de 260 hojas bond, calidad archivo y máxima transparencia, calibre 4 a 6	1	UN	\$ 6.204,00
43	Grapa No. 26/6 Caja X 5000	1	UN	\$ 8.634,00
44	Guillotina Manual Corte De Minimo 12 Hojas, 12" autoafilable	1	UN	\$ 246.230,00
45	almohadilla dactilar redonda - huelleros	1	UN	\$ 12.241,00
46	Impresora de etiquetas sat tt448- 2 usb velocidad de impresión 5" por segundo	1	UN	\$ 1.762.310,00
47	Lapiz De Escritura Mina Negra hexagonal N°2 HB	1	UN	\$ 2.016,00
48	libreta de apuntes media carta argollada	1	UN	\$ 7.146,00
49	Libro De Actas 200 Folios pasta dura	1	UN	\$ 48.663,00
50	Marcador Borrable Desechable (colores surtido)	1	UN	\$ 5.212,00
51	Marcador Permanente (color surtido) 3 trazos tinta indeleble	1	UN	\$ 5.576,00
52	Marcador Permanente Punta fina tinta indeleble trazos de 1mm	1	UN	\$ 7.739,00
53	multitomas de 6 puesto con polo a tierra y cable minimo de 3 mtrs	1	UN	\$ 84.042,00
54	Notas Autoadhesivas Estándar/ Taco/ Bloque/ Cubo De Minimo 100 Hojas 3" x 3" colores neon x 100 hojas	1	UN	\$ 4.864,00
55	Notas Autoadhesivas Pequeñas/ Taco/ Bloque/ Cubo De Minimo 100 Hojas 2"x2" colores neon x 100 hojas	1	UN	\$ 9.026,00
56	Papel bond 75g - Pliego	1	UN	\$ 1.437,00
57	Papel Bond 75G Carta Caja X 10 Resmas	1	UN	\$ 374.366,00
58	Papel Bond 75G Carta microperforado a 2 partes para facturacion	1	UN	\$ 582,00
59	Papel Bond 75G Carta microperforado a 4 partes para facturacion	1	UN	\$ 812,00
60	Papel Bond 75G Oficio Caja X 10 Resmas	1	UN	\$ 462.345,00

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

61	Pegante En Barra 40 GRS tapa rosca	1	UN	\$ 13.176,00
62	Pegante Líquido 250G	1	UN	\$ 7.604,00
63	Perforadora 2 huecos industrial 200 hojas metálica trabajo pesado	1	UN	\$ 720.991,00
64	Perforadora Para Oficina De 2 Huecos capacidad 30 hojas estructura metálica con trampilla para vaciar confetis	1	UN	\$ 81.435,00
65	Policover tamaño oficio	1	UN	\$ 94.836,00
66	Regla Plástica 30 cm biselada verde translúcida	1	UN	\$ 3.936,00
67	Resaltador surtido colores surtidos cuerpo translucido tapa hermética plástica	1	UN	\$ 3.715,00
68	Sacaganchos Para Grapa fabricado en acero cromado y plástico	1	UN	\$ 4.495,00
69	Sobre De Manila Carta Paquete X 100	1	UN	\$ 55.289,00
70	Sobre De Manila Oficio Paquete X 100	1	UN	\$ 54.488,00
71	Tabla plástica Planillera Oficio con gancho metálico	1	UN	\$ 15.742,00
72	Tablero borrable 40*60	1	UN	\$ 136.430,00
73	Tablero borrable con cuadrículas 1,20 m * 1 m	1	UN	\$ 540.269,00
74	Tablero borrable con cuadrículas 1,20 m * 3 m con trípode	1	UN	\$ 846.549,00
75	Tablero en corcho 1.20m * 0,80cm	1	UN	\$ 473.932,00
76	Tajalápiz metálico	1	UN	\$ 1.195,00
77	Tijera De Acero Inoxidable 7"	1	UN	\$ 15.346,00
78	Toner laser printer XM4555 MFP	1	UN	\$ 3.259.037,00
79	toner laser jet pro mfp m 428 fdw	1	UN	\$ 2.404.419,00
80	Carpeta 4 alas	1	UN	\$ 10.348,00
81	película carbonada norma oficio*50	1	UN	\$ 62.775,00
82	borrador tablero	1	UN	\$ 4.988,00
83	UNIDAD DVD EXTERNA USB	1	UN	\$ 173.842,00
84	cinta krat con respaldo 48mmx20 mts	1	UN	\$ 43.323,00
85	guillotina industrial	1	UN	\$ 1.841.391,00
86	numerador automático 8 dígitos metálico	1	UN	\$ 172.342,00
87	gancho clip lotero 51Mm	1	UN	\$ 1.332,00
88	gancho clip lotero 50 Mm metálico	1	UN	\$ 1.352,00

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

89	Legajador AZ a4 tipo flexible	1	UN	\$ 29.206,00
90	Tabla legajadora A4 con tapa, blanca	1	UN	\$ 28.214,00
91	Acetato calibre 5 para laminar tamaño oficio x 10 unidades	1	UN	\$ 36.670,00
92	cinta doble faz	1	UN	\$ 11.336,00
93	Toner hp 26X	1	UN	\$ 176.885,00
94	TONER DE TINTA CONTINUA KYOCERA ECOSYS M2640IDW	1	UN	\$ 129.225,00
95	Tinta LITRO PARA EPSON L 350 L 380 SERIES(2 Negro, 1 cian, 1 magenta, 1 yellow)	1	UN	\$ 182.581,00
96	COSEDORA INDUSTRIAL	1	UN	\$ 111.429,00
97	PAPEL CONTAC DE COLORES	1	UN	\$ 13.521,00
98	CARTON PAJA PLIEGO	1	UN	\$ 6.897,00
99	CARTON PIEDRA PLIEGOS	1	UN	\$ 11.298,00
100	COMPÁS MEDIANO	1	UN	\$ 7.213,00
101	CRAYOLAS GRUESAS CAJA X 12	1	UN	\$ 41.589,00
102	FOAMI MOLDEABLE COLORES VARIABLES	1	UN	\$ 6.031,00
103	OLEOS CAJA X 24	1	UN	\$ 73.751,00
104	PAPEL KRAFT CAFÉ 100CM ANCHO X ROLLO	1	UN	\$ 54.385,00
105	PAPEL MANTEQUILLA X PLIEGO	1	UN	\$ 2.591,00
106	PLASTILINA COLOR GRIS	1	UN	\$ 28.224,00
107	PLASTILINA AMARILLA X LB	1	UN	\$ 15.016,00
108	PLASTILINA AZUL X LB	1	UN	\$ 14.976,00
109	PLASTILINA ROJA X LB	1	UN	\$ 15.202,00
110	PLASTILINA BLANCA X LB	1	UN	\$ 15.066,00
111	PLASTILINA NEGRA X LB	1	UN	\$ 14.725,00
112	REGLA 50CM	1	UN	\$ 10.448,00
113	REGLA DE MADERA 100CM	1	UN	\$ 42.773,00
114	VINILO FLUORECENTE NEON AMARILLO X LITRO	1	UN	\$ 42.910,00
115	VINILO FLUORECENTE NEON AZUL X LITRO	1	UN	\$ 42.291,00
116	VINILO FLUORECENTE NEON MAGENTA X LITRO	1	UN	\$ 43.116,00
117	VINILO FLURECENTE NEON NARANJA X LITRO	1	UN	\$ 42.402,00
118	VINILO FLURECENTE NEON ROJO X LITRO	1	UN	\$ 42.222,00
119	VINILO FLURECENTE NEON VERDE X LITRO	1	UN	\$ 41.603,00
120	VINILO AMARILLO PRIMARIO X LITRO	1	UN	\$ 18.924,00

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

121	VINILO AZUL PRIMARIO X LITRO	1	UN	\$ 18.755,00
122	VINILO ROJO PRIMARIO X LITRO	1	UN	\$ 18.643,00
123	VINILO VERDE X LITRO	1	UN	\$ 18.755,00
124	VINILO MORADO X LITRO	1	UN	\$ 19.018,00
125	VINILO NARANJA X LITRO	1	UN	\$ 18.643,00
126	VINILO NEGRO X LITRO	1	UN	\$ 18.924,00
127	VINILO BLANCO X LITRO	1	UN	\$ 18.415,00
128	AEROSOL BARNIZ ARTISTICO FRANCO "NO OLEO" X LATA	1	UN	\$ 77.548,00
129	AEROSOL BARNIZ ARTISTICO FRANCO "PARA OLEO" X LATA	1	UN	\$ 79.799,00
130	AEROSOL COLOR AMARILLO X LATA	1	UN	\$ 29.655,00
131	AEROSOL COLOR AZUL X LATA	1	UN	\$ 30.154,00
132	AEROSOL COLOR BLANCO X LATA	1	UN	\$ 29.885,00
133	AEROSOL COLOR NEGRO MATE X LATA	1	UN	\$ 30.303,00
134	AEROSOL COLOR ROJO LATA X LATA	1	UN	\$ 29.206,00
135	LIBRO PARA CONTABILIDAD	1	UN	\$ 33.802,00
136	CARPETA DE ARCHIVO ACORDEON TAM OFICIO	1	UN	\$ 35.646,00
137	CARPETA DE AROS TAM OFICIO	1	UN	\$ 25.350,00
138	TONER IMPRESORA LEXMARK MX 310	1	UN	\$ 365.502,00
139	TONER IMPRESORA HP 426	1	UN	\$ 142.366,00
140	TONER DE IMPRESORA HP 4103	1	UN	\$ 269.043,00
141	TONER IMPRESORA BROTHER L6900 DW	1	UN	\$ 155.647,00
142	TAMBOR DE IMAGEN OKI 5501B	1	UN	\$ 715.817,00
143	MULTITOMA DE 6 PUESTOS CON POLO A TIERRA DE 3 MTRS	1	UN	\$ 120.616,00
144	ACEITE LINAZA 100ml	1	UN	\$ 20.899,00
145	LANA NUDILLOS COLORES SURTIDOS	1	UN	\$ 32.047,00
146	LINO BLANCO (TELA) 2M X 5M	1	UN	\$ 322.136,00
147	PAPEL FOTOGRÁFICO FOTOSENSIBLE BLANCO Y NEGRO (EL PAPEL ES FOTOSENSIBLE PARA FOTOGRAFIA ANALOGICA, NO ES PAPEL DE	1	UN	\$ 2.034.892,00

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

	IMPRESION) TAMAÑO CARTA RESMA X 100			
148	PIROGRABADOR	1	UN	\$ 66.546,00
149	RETROPROYECTOR DE ACETATOS	1	UN	\$ 7.072.444,00
150	RODILLOS DE MADERA	1	UN	\$ 30.094,00
151	BORRADOR MIGA DE PAN PAQUETE X 30	1	UN	\$ 24.873,00
152	CINTA ADHESIVA DOBLE FAX SILICONADA ROLLO	1	UN	\$ 27.658,00
153	COLBON ESCOLAR X 40 GRMS	1	UN	\$ 1.431,00
154	COLORES PUNTA GRUESA CAJA	1	UN	\$ 13.603,00
155	DIFUMINOS PARA DIBUJO PAQUETE	1	UN	\$ 51.362,00
156	GANCHO NEGRO PARA PAPEL GRANDES	1	UN	\$ 1.358,00
157	GUBIA SPEEDBALL PARA LINOGRABADO.	1	UN	\$ 28.476,00
158	LAMINAS DE ICOPOR PLIEGO CALIBRE 1CM	1	UN	\$ 22.875,00
159	LAPIZ PASTEL BLANCO	1	UN	\$ 2.473,00
160	LAPIZ SANGUINA	1	UN	\$ 16.022,00
161	MARCADORES PLUMONES CAJA X 12	1	UN	\$ 12.690,00
162	MARCADORES PUNTA DELGADA- POR COLORES CAJA X 12	1	UN	\$ 5.015,00
163	MODELO DE HUESO HUMANO CUERPO ENTERO	1	UN	\$ 193.402,00
164	NYLON CALIBRE 30, 40, 50 ROLLO	1	UN	\$ 12.475,00
165	NYLON RESORTABLE ROLLO	1	UN	\$ 72.545,00
166	PAPEL DUREX PAQUETE X 50	1	UN	\$ 33.235,00
167	PINCELES DE CERDA SUAVE PLANOS Y REDONDOS DIFERENTES TAMAÑOS PAQUETE	1	UN	\$ 25.994,00
168	REPUJADORES DE PUNTA METALICO	1	UN	\$ 28.066,00
169	SILICONA EN BARRA GRUESA PAQUETE	1	UN	\$ 38.335,00
170	SILICONA LIQUIDA X250	1	UN	\$ 14.630,00
171	TIJERAS PEQUEÑAS ESCOLARES PUNTA ROMA	1	UN	\$ 1.409,00
172	TIZA PASTEL COLORES FUERTES CAJA	1	UN	\$ 7.600,00
173	TIZAS PARA TABLERO X12	1	UN	\$ 25.994,00

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

174	SILICONA LIQUIDA FCO X 500 ML	1	UN	\$ 26.999,00
175	REGLA ESCOLAR DE ALUMINIO DE 30 CMS	1	UN	\$ 2.882,00
176	PLASTILINA X 9 UN LARGA	1	UN	\$ 2.712,00
177	MORRAL ESCOLAR NEGRO	1	UN	\$ 246.611,00
178	MORRAL MEDIANO PARA PC PORTATIL	1	UN	\$ 322.278,00
179	CARTUCHERA UNISEX	1	UN	\$ 3.119,00
180	TERMO PLASTICO PARA AGUA MEDIANO	1	UN	\$ 15.365,00
181	CUADERNO GRANDE CON LINEAS COCIDO	1	UN	\$ 5.434,00
182	CUADERNO GRANDE CUADRICULADO COCIDO	1	UN	\$ 5.341,00
183	KIT REGLAS VARIAS	1	UN	\$ 3.710,00
184	LIBRO MAPAMUNDI	1	UN	\$ 241.708,00
185	BOLIGRAFO RT CUERPO TRIANGULAR NEGRO	1	UN	\$ 1.352,00
186	CUADERNO ARGOLLADO DE 80 HOJAS PASTA DURA	1	UN	\$ 22.907,00
187	CARPETA DE SEGURIDAD OFICIO PLANA	1	UN	\$ 4.507,00
188	bastidor 50x50 papel 5050 HK	1	UN	\$ 95.598,00
189	Block Blanco Cuadriculado	1	UN	\$ 5.854,00
190	paleta mezclador de pintura	1	UN	\$ 4.691,00
191	pintura acrilica 60 CC	1	UN	\$ 11.482,00
192	Tempera paquete 6 unidades surtidas	1	UN	\$ 15.923,00
193	Tijera zigzag papel	1	UN	\$ 4.448,00
194	compas metalico	1	UN	\$ 6.063,00
195	Plastilina x 9 unidades larga	1	UN	\$ 2.374,00
196	TONER IMPRESORA LEXMARK MS 810	1	UN	\$ 3.859.272,00
197	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MS 810	1	UN	\$ 710.749,00
198	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX 310	1	UN	\$ 710.749,00
199	TONER IMPRESORA HP 226	1	UN	\$ 2.626.449,00
200	UNIDAD FUSORA BROTHER L6900 DW	1	UN	\$ 3.537.666,00
201	UNIDAD FUSORA HP 426	1	UN	\$ 1.522.268,00
202	TIJERAS GRANDES	1	UN	\$ 13.615,00
203	MARCADOR TINTA NEGRA - SHARPIE	1	UN	\$ 5.682,00
204	SELLO FECHADOR DE TINTA MEDIANO	1	UN	\$ 23.638,00
205	TINTA PARA HUELLAS DACTILARES	1	UN	\$ 21.750,00
206	PORTAMINAS	1	UN	\$ 1.898,00

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

207	MINAS PARA PORTAMINAS	1	UN	\$	1.199,00
208	CARPETA ACORDEON(maletín eterna 13 bolsillos carta)	1	UN	\$	33.647,00
209	TONER LASER JET PRO MFP M 227 FDW	1	UN	\$	121.380,00
210	TONER LASER JET PRO MFP 4103 FDW	1	UN	\$	271.347,00
211	TONER LASER JET PRO MFP 426 FDW	1	UN	\$	143.585,00
212	TONER LEXMARK 310	1	UN	\$	716.835,00
213	PAPEL BOND FOTOCOPIADORA TAMAÑO OFICIO X CAJA	1	CAJA	\$	483.901,00
214	PAPEL BOND FOTOCOPIADORA TAMAÑO CARTA X CAJA	1	CAJA	\$	391.820,00
215	SOBRES MANILA TAMAÑO RADIOGRAFIA	1	UN	\$	422,00
216	TONER LEXMARK MS 823	1	UN	\$	2.988.026,00
217	CARPETA ACORDEON	1	UN	\$	40.609,00
TOTAL					\$ 49.387.933,00

PRESUPUESTO UNITARIO \$49.387.933

Nota: Debido a la extensión del cuadro donde se realiza en análisis de precios, éste será presentado como un anexo, en un documento Excel denominado “Análisis de precios papelería 2026”.

Se realiza el análisis de precios para establecer el presupuesto de la entidad teniendo en cuenta:

Una vez realizada la revisión de la variación absoluta y relativa de los precios de la ficha técnica de 2025 y 2026, se evidencia que todos los ítems excepto el vinilo blanco por litro (incremento 3,54%), presentan un incremento superior al IPC. Por lo que se determina:

Para calcular el precio para 2026 de todos los ítems con un incremento superior al IPC, se realizará el incremento del 5,1% a los precios de 2025.

Cuando el incremento presentado sea inferior al IPC, se mantendrá este precio proveniente del promedio de las cotizaciones presentadas.

En el caso de los ítems incluidos en la ficha técnica del presente año y que no están discriminados en el anterior, se tendrá en cuenta el valor mínimo entre las tres cotizaciones presentadas.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

INDICADORES FINANCIEROS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE PAPELERIA

Con el fin de identificar los posibles proveedores en el mercado, se tomó la información suministrada en la información financiera reportada en las diferentes cámaras de comercio del país (RUES).

Se establece entonces el límite apropiado de los indicadores teniendo en cuenta el tamaño de la muestra, para este caso se cuenta con la información Financiera a 31 de diciembre de 2025 de 11 empresas de la actividad relacionada, según la base de datos de la Superintendencia de Sociedades.

DESCRIPCION	EMPRESA	NIT	LIQUIDEZ	NIVEL ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	CAPITAL DE TRABAJO	TAMAÑO DE LA EMPRESA
	SABER S.A.S.	818005677	2.51	0.37	2009.57	0.23	0.14	\$ 911.468.423,00	PEQUEÑA EMPRESA
	MARCA IMPRESA PEREIRA S.A.S.	900709781	1.66	0.49	INDETERMINADO	0.50	0.25	\$ 664.833.721,00	PEQUEÑA EMPRESA
	MIGUEL DUJANO Y COMPAÑIA S.A	800095131	2.15	0.32	INDETERMINADO	0.06	0.04	\$ 2.637.187.341,00	PEQUEÑA EMPRESA
	PAPELERIA Y LITOGRAFIA LA BENDICION S.A.S	900068495	1.64	0.56	50.8	0.14	0.06	\$ 172.873.889,00	MICROEMPRESA
	SUMICORP LTDA	90074343	1.32	0.89	1.47	0.14	0.04	\$ 3.354.002.591,00	MEDIANA EMPRESA
	DISPAPELES S.A.S	850028580	1.88	0.61	2.87	0.09	0.03	\$ 38.633.936.416,00	GRAN EMPRESA
	PAPELERIA CUCUTA S.A.S.	811023037	1.27	0.77	2.9	0.23	0.05	\$ 2.747.945.522,00	PEQUEÑA EMPRESA
	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	830113914	2.07	0.45	20.63	0.11	0.06	\$ 2.537.200.863,00	PEQUEÑA EMPRESA
	PAPELERIA CONTINENTAL S.A.S.	891701092	2.84	0.34	25.73	0.21	0.14	\$ 692.476.545,00	MICROEMPRESA
	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S	892002665	3.26	0.37	67.84	0.15	0.09	\$ 3.195.321.688,00	PEQUEÑA EMPRESA
	PAPELERIA GLADYMAR S.A.S	900755125	2.44	0.75	5.4	0.16	0.03	\$ 5.388.959.000,00	PEQUEÑA EMPRESA
	PROMEDIO		2.08	0.52	243.00	0.18	0.08	\$ 11.039.655.089,36	
	MEDIANA								

Fuente: SuperSociedades - RUES

CAPACIDAD FINANCIERA		
Índice de Liquidez	Debe demostrar una liquidez mayor o igual a	1,65
Índice de Endeudamiento	Debe demostrar un endeudamiento menor o igual al	0,49
Razón de cobertura de Intereses	Debe demostrar una razón de la cobertura de intereses mayor o igual a	20,63
Capital de trabajo	Debe demostrar un capital de trabajo mayor o igual a	\$ 172.873.889,00
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad del patrimonio	Debe demostrar una rentabilidad del patrimonio (roe) mayor o igual a	0,15
Rentabilidad del activo	Debe demostrar una rentabilidad del activo (roa) mayor o igual al	0,06

Fuente: Elaboración a partir de SuperSociedades - RUES

Con el propósito de fomentar la pluralidad de oferentes y asegurar la transparencia en la contratación, la Alcaldía de Pereira ha definido los requisitos habilitantes mediante el análisis de ratios financieros bajo la metodología de cuartiles y mediana. Al aplicar esta metodología se establecen los requerimientos proporcionales que garanticen la eficiencia operativa sin imponer barreras de acceso innecesarias. Se debe considerar que la mediana elimina las distorsiones de picos altos y establece un estándar de eficiencia normalizado para el sector y el uso de cuartiles permite establecer valores en los ratios de capacidad financiera y organizacional que garanticen una óptima situación financiera para la efectiva ejecución del proceso por parte de la empresa contratante.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

CAPACIDAD FINANCIERA		
DE LIQUIDEZ	Relación entre activos corrientes y pasivos corrientes, muestra la capacidad de la empresa para pagar sus compromisos de corto plazo.	MAYOR O IGUAL A 1,65
ENDEUDAMIENTO	Es una relación entre pasivo total y activo total, mide de qué forma participan los acreedores dentro de la empresa. Establece del total de la empresa cuanto pertenece a tercero y cuando a los dueños.	MENOR O IGUAL A 0,49
COBERTURA DE INTERESES	Relación entre la utilidad operacional y los gastos financieros de intereses, muestra la capacidad de la empresa para generar utilidades en la operación que le permita atender sus compromisos financieros.	MAYOR O IGUAL A 20,63
CAPITAL DE TRABAJO	El capital de trabajo (o fondo de maniobra) es el recurso financiero que una empresa tiene disponible para operar a diario.	MAYOR O IGUAL A \$172.873.889,00

Relación de indicadores de capacidad organizacional

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Es una relación entre la utilidad operacional y el patrimonio total, permite establecer el rendimiento en términos porcentuales de las inversiones de los dueños de la empresa en el periodo.	MAYOR O IGUAL A 0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Es una relación entre utilidad operacional y activo total, muestra la eficiencia de los activos en términos porcentuales en la generación de utilidad.	MAYOR O IGUAL A 0,06

Con base en el estudio realizado es posible concluir que los indicadores financieros y organizacionales solicitados, permiten que exista pluralidad de oferentes frente al cumplimiento de los indicadores salvaguardando una solidez financiera adecuada para la ejecución del contrato, conservando así, el principio de la selección objetiva mediante la promoción de la libre competencia motivando la competencia en el mercado.

Nota 1: La información financiera deberá ser presentada con corte al 31 de diciembre 2025 y será verificada en el Registro Único de Proponentes.

Nota 2: Metodología para la evaluación de indicadores financieros y organizacionales de proponentes plurales

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.4 del Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente – Versión 2023, para la evaluación de la capacidad financiera y capacidad organizacional de los proponentes plurales (Consortios y Uniones Temporales), la Entidad aplicará las metodologías de cálculo allí recomendadas, teniendo en cuenta la naturaleza de cada indicador.

Para los indicadores expresados en valores monetarios, tales como el Capital de Trabajo, se utilizará la metodología denominada “Sumatoria Ponderada”, mediante la cual cada integrante aporta el valor del indicador en proporción a su porcentaje de participación dentro de la figura asociativa. La fórmula aplicable será:

Capital de Trabajo del Proponente Plural = $\Sigma (\text{Capital de Trabajo}_i \times \text{Participación}_i)$

Donde:

- Capital de Trabajo_i = Valor del capital de trabajo de cada integrante.
- Participación_i = Porcentaje de participación de cada integrante dentro del Consorcio o Unión Temporal.

Para los indicadores obtenidos mediante la división de cuentas financieras, tales como Índice de Liquidez, Índice de Endeudamiento, Razón de Cobertura de Intereses, Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad del Activo, se utilizará la metodología denominada “Ponderación de los Componentes de los Indicadores”, mediante la cual cada integrante aporta proporcionalmente a su porcentaje de participación los componentes que conforman el indicador.

La fórmula general será:

$$\text{Indicador} = \frac{\Sigma (\text{Numerador}_i \times \text{Participación}_i)}{\Sigma (\text{Denominador}_i \times \text{Participación}_i)}$$

Donde:

- Numerador_i = Valor de la cuenta que conforma el numerador del indicador para cada integrante.
- Denominador_i = Valor de la cuenta que conforma el denominador del indicador para cada integrante.
- Participación_i = Porcentaje de participación de cada integrante dentro del Consorcio o Unión Temporal.

La aplicación de esta metodología permite reflejar de manera proporcional la capacidad financiera y organizacional real del proponente plural, considerando el aporte efectivo de cada integrante dentro de la estructura asociativa propuesta.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

En consecuencia, para la verificación de los requisitos habilitantes financieros y organizacionales del presente proceso, la Entidad aplicará:

- **Opción 1** - Sumatoria Ponderada para indicadores expresados en valores monetarios (Capital de Trabajo).
- **Opción 4** - Ponderación de los Componentes de los Indicadores para los indicadores financieros y organizacionales calculados mediante razones financieras, tales como Liquidez, Endeudamiento, Razón de Cobertura de Intereses, Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) y Rentabilidad sobre el Activo (ROA).

La metodología descrita garantiza la aplicación de criterios objetivos, proporcionales y acordes con las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente para la evaluación de proponentes plurales.

Indicador	Metodología para Proponentes Plurales
Capital de Trabajo	Sumatoria Ponderada
Índice de Liquidez	Ponderación de Componentes
Índice de Endeudamiento	Ponderación de Componentes
Razón de Cobertura de Intereses	Ponderación de Componentes
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Ponderación de Componentes
Rentabilidad del Activo (ROA)	Ponderación de Componentes

Identificación del contrato a celebrar

De conformidad con lo establecido en los estudios previos y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica.

Esta determinación se fundamenta en la naturaleza de las actividades a contratar, las cuales corresponden a bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, cuya adquisición debe realizarse priorizando el factor precio mediante la puja dinámica de ofertas en la plataforma electrónica correspondiente.

D. Justificación del valor, presupuesto oficial y forma de pago.

La determinación del presupuesto oficial estimado se consolidó a partir de los recursos asignados por cada Secretaría de Despacho para la presente contratación, atendiendo a las necesidades específicas y requerimientos técnicos del objeto contractual. No obstante, es preciso señalar que la ejecución del contrato se regirá por los precios unitarios ofertados

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

por el adjudicatario, los cuales deberán ajustarse estrictamente a lo pactado y a las condiciones técnicas exigidas por la Entidad.

Para garantizar la pluralidad y la eficiencia económica en la fijación de los valores unitarios de la ficha técnica, la Entidad realizó un estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a tres (3) proveedores del sector. Estas empresas fueron seleccionadas por su idoneidad, contando con un objeto social compatible, capacidad técnica demostrada y experiencia en la ejecución de contratos de naturaleza y complejidad similar, asegurando así la obtención de precios acordes con las condiciones actuales del mercado.

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es de hasta **CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$470.000.000)** IVA incluido.

Respaldo Presupuestal

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO	CDP N°1230	\$25.000.000
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	CDP N°3098	\$10.000.000
SECRETARÍA DE CULTURA		\$35.000.000
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	CDP N°5993	\$400.000.000

Forma de Pago

El valor del contrato se pagará así:

Serán cancelados mediante actas según consumo, por los valores contenidos en la propuesta final y de acuerdo a la programación del PAC, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

Nota: Valores que incluyen IVA, y todos los impuestos, tasas, y demás erogaciones que debe tener en cuenta cada proponente, además comprende todos los costos que pueda generar el objeto la contratación, por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato

1. Acta de supervisión
2. Recibo de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales (si a ello hubiere lugar).

E. Análisis del riesgo y forma de mitigarlo

Se anexa la matriz de riesgos en el estudio previo el cual hace parte integral del proceso.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

F. Mecanismos de cobertura

Los mecanismos de cobertura aplicables al presente proceso contractual se definen detalladamente en el Estudio Previo, documento que constituye el soporte técnico para la identificación, tipificación, valoración y asignación de los riesgos previsibles. La estructuración de las garantías en dicho estudio responde a la necesidad de mitigar las contingencias identificadas, asegurando el cumplimiento de las obligaciones, la protección del patrimonio de la Entidad y la continuidad en la prestación del servicio.

En consecuencia, las pólizas o instrumentos de garantía seleccionados se encuentran alineados con la gestión integral del riesgo del proceso. Su formalización en los estudios previos garantiza que las condiciones de amparo sean claras, proporcionales al objeto contractual y suficientes para cubrir los siniestros que puedan afectar la ejecución del contrato.

G. Acuerdos Comerciales

Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales suscritos por el Estado colombiano que establecen derechos y obligaciones recíprocas en materia de compras públicas. Su objetivo principal es garantizar, como mínimo, el trato nacional a proponentes, bienes y servicios de origen extranjero, asegurando condiciones de igualdad en el acceso a los mercados estatales.

Es deber imperativo de las Entidades Estatales dar cumplimiento a estos compromisos internacionales. En consecuencia, tanto los proponentes nacionales como los extranjeros están facultados para exigir su correcta aplicación en los procesos de contratación donde resulten vinculantes. Este marco normativo constituye un derecho bidireccional: faculta a los proveedores colombianos para acceder a las compras públicas de los estados suscriptores y, correlativamente, protege a los proponentes extranjeros en los procesos adelantados por entidades colombianas. Asimismo, al estar incorporados al ordenamiento jurídico como Leyes de la República, cualquier ciudadano puede requerir su estricto cumplimiento.

Si bien cada Acuerdo Comercial posee una estructura única, por regla general incluyen un capítulo específico sobre contratación pública y una serie de anexos técnicos. Estos últimos son fundamentales para determinar la aplicabilidad del tratado a un proceso de selección específico, considerando criterios como el tipo de entidad, el objeto contractual y los umbrales económicos.

En este contexto se analizarán las siguientes:

ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

ACUERDO COMERCIAL		VIGENTE	ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA	VALOR PROCESO SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI	NO
	PERU	SI	SI			
	MEXICO	SI	NO			
CANADA		SI	NO	NO	SI	NO
CHILE		SI	SI	NO	SI	NO
COREA		SI	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC (ISLANDIA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN Y SUIZA)		SI	SI	NO	NO	NO
MEXICO		SI	NO	SI	SI	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	NO	SI	NO
COSTA RICA		SI	SI	NO	NO	NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	SI	SI	NO
	GUATEMALA	SI	SI	SI	SI	NO
	HONDURAS	SI	NO	SI	SI	NO
UNION EUROPEA		SI	SI	NO	NO	NO
ISRAEL		SI	NO	NO	NO	NO
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		NO	SI	NO	NO	NO

Las Entidades Estatales sujetas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública no están obligadas a realizar el análisis de Acuerdos Comerciales en las modalidades de contratación directa ni en los procesos de enajenación de bienes del Estado.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

En la contratación directa, la ausencia de pluralidad de oferentes hace innecesario determinar la aplicabilidad de dichos acuerdos, toda vez que en esta modalidad no se asigna el puntaje por promoción de la industria nacional (Ley 816 de 2003) ni se aplican los factores de desempate previstos en la Ley 2069 de 2020. De igual forma, en la enajenación de bienes —ya sea mediante sobre cerrado o pública subasta— no proceden estos criterios de evaluación ni de desempate.

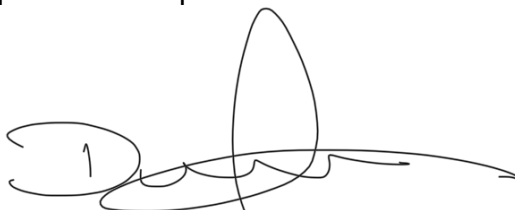
No obstante, dado que el presente proceso se adelanta bajo la modalidad de selección abreviada, resulta imperativo realizar dicho estudio. En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 (artículos 2.2.1.2.4.1.1 y subsiguientes) y siguiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, se han analizado los tres aspectos fundamentales para determinar si el objeto contractual está cobijado por los tratados vigentes que incluyen compromisos en materia de compras públicas.

Finalmente, en virtud del principio de reciprocidad, no es procedente otorgar trato nacional a los bienes o servicios provenientes de países con los cuales Colombia no haya suscrito acuerdos internacionales o tratados de libre comercio que regulen la materia.

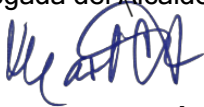
CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

Considerando los requerimientos de la Secretaría de Gestión Administrativa y los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, el análisis integral de la oferta, demanda y variables macroeconómicas permite concluir que la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, es la modalidad de selección idónea.

Esta garantiza los principios de eficiencia, eficacia y economía, asegurando la mejor relación costo-beneficio para el Municipio de Pereira.



DIANA CRISTINA GRISALES CALVO
Secretaria de Gestión Administrativa
Delegada del Alcalde



MARTHA CECILIA ÁLZATE
Secretaria de Desarrollo Social y Político
Delegada del Alcalde

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025



EDWIN ALBERTO QUINTERO
Secretario de Planeación
Delegada del Alcalde



EMILIA DEL SOCORRO GUTIÉRREZ GÓMEZ
Secretaria de Cultura
Delegada del Alcalde



DIANA MARCELA ZAPATA PINEDA
Directora de Bienes Muebles y Recursos Físicos
Secretaría de Gestión Administrativa

Proyectó y elaboró:



Luis Fernando Giraldo
Contratista SGA